



**Una novedad por día  
¿Dónde? En STAMBUL  
Cabaret de moda**

LO QUE PIDE LA IZQUIERDA CATALANA

**Una proposición de los republicanos catalanes en relación con las deportaciones**

Madrid.—El señor Companys facilitó ayer una nota, en la que se dice que la Izquierda Republicana Catalana, teniendo en cuenta que no aumenta la eficacia de las deportaciones el hecho de que los deportados sean conducidos a un lugar insalubre, solicitará del Gobierno que en vez de enviarlos a Bata, sean mandados a otro lugar más cercano y que reúna mejores condiciones de salubridad.

También dice que están convencidos de que algunos de los individuos deportados son inocentes y por ello piden que se abra con la mayor urgencia un expediente para comprobarlo y poner en libertad a los que se hallen en ese caso.

También piden que se suspenda la deportación de los enfermos y ancianos, porque tal medida representa un peligro para su salud y aumenta de esa forma extraordinariamente la pena que les ha sido impuesta.

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

**Una proposición de ley relacionada con los funcionarios judiciales**

Madrid.—Firmado por varios diputados, entre los que figura en primer lugar el señor López de Goicoechea, se presentará a las Cortes una proposición de ley en la que se pide que al reformarse la Ley Orgánica del Poder Judicial se encargue a los secretarios de los Juzgados de Primera Instancia procuran con la mayor formalidad un expediente de cada uno de los funcionarios judiciales o auxiliares que presten servicios en sus Secretarías respectivas, consignando las fechas de ingreso en la profesión, así como el sueldo o retribución que perciban.

Las vacantes que ocurran después de la fecha en que se cumplimente dicho servicio podrán ser cubiertas por los secretarios, pero con la obligación de dar cuenta de ello a las Audiencias.

La asamblea general de auxiliares de Secretarías judiciales de España, formalizará igualmente un expediente de cada funcionario que preste servicio en los Juzgados de España, a fin de que en el momento oportuno el informe que preste en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º, pueda tener los antecedentes y pruebas necesarios.

Hoy sábado

30 ELEGANTÍSIMAS BAILARINAS  
EL ESPECTACULO MAS ATRACTIVO Y ORIGINAL

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ayer fué proclamada "Miss Europa" que lo es "Miss Dinamarca", quien obtuvo el triunfo por un voto de diferencia sobre la representante de la belleza española

**El vapor "Buenos Aires" zarpó de madrugada con dirección a Bata**

UNAS MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Madrid.—Esta tarde, hablando el señor Azaña con los periodistas en los pasillos del Congreso decía que había recibido un telegrama de Ginebra, remitido por el ministro de Marina, en el que le comunicaba que el señor Zulueta había pronunciado un gran discurso, causando una impresión satisfactoria en la Asamblea.

Uno de los periodistas le preguntó si se celebraría Consejo de ministros el próximo lunes, y el señor Azaña contestó que así lo creía.

—¿Tratarán ustedes de "El Debate"?

—No lo creo. Tenemos muchos asuntos de qué tratar, especialmente de la reforma agraria, y eso de "El Debate", dijo en tono humorístico, es una cosa muy seria. Va a ser necesario llevarlo a la Sociedad de Naciones. Ya saben lo que allí preocupa el tema de las minorías.

—Pero es que las minorías siempre son protegidas por las mayorías—repuso el periodista.

—¡Ca!—respondió el señor Azaña.

El fuego se extendió al interior del piso, quemando varios muebles.

Los empleados del Gobierno lograron sofocar rápidamente el incendio.

MOTIN EN UN PUEBLO

Granada.—En el pueblo de Los Oliganes, se promovió un alboroto.

Los sublevados cortaron las líneas telegráficas, telefónicas y de conducción de energía eléctrica.

Se dispuso la salida de fuerzas de la Guardia civil, que restablecieron el orden.

SE REANUDA LA LUCHA CON MAYOR INTENSIDAD

Sanghai.—Millares de chinos, aprovechando la tregua, abandonaron Chapei. Fueron en su mayoría mujeres y niños.

El exodo no fué interrumpido hasta las dos y media de la tarde, en que se reanudó la lucha con más intensidad que antes.

A las siete los chinos iniciaron una fuerte ofensiva contra las posiciones ocupadas por los japoneses. Se lucha duramente y con alternativas de ventaja para una y otra parte.

SE ELIGE "MISS EUROPA" Niza.—El jurado encargado de

SALON TORENO

Empresa Méndez Laserna

Hoy

A las 7 y cuarto A las 10 y media

COLOSAL ESTRENO!

FERMIN GALAN

La vida y la muerte del capitán revolucionario que al caer bajo las balas, sembró el germen de la nueva política española

Magna superproducción en 10 partes completa

«La película inolvidable»

designar "Miss Europa" entre las quince concursantes, ha emitido su fallo.

Por un voto de ventaja sobre la española, resultó elegida "Miss Dinamarca" que es rubia, tiene 19 años y se llama Aase Clausen.

COLISION ENTRE OBREROS DEL PUERTO

Bilbao.—Esta mañana fondeó en este puerto el buque alemán "Bremen".

Como los obreros del puerto se encuentran en huelga, la Casa consignataria contrató otros. Y cuando éstos se hallaban trabajando, se presentaron los huelguistas, entablándose una discusión, que degeneró en riña, cruzándose varios disparos.

Resultaron tres obreros heridos de pronóstico grave y un carabinero.

Inmediatamente llegó la Guardia civil, que apuntando sus fusiles hacia los combatientes les hizo cesar en la lucha.

Se practicaron cinco detenciones. Los que trabajaban en la descarga del buque desistieron de seguir en la faena.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que había conferenciado con el gobernador de Cádiz, y que éste le anunció que el estado sanitario en el "Buenos Aires" era magnífico.

Poco después comunicó a los periodistas que a la 1,12 había zarpado de Cádiz el "Buenos Aires".

mento, nos ha dicho que las reducciones introducidas en su presupuesto son de unos cincuenta millones de pesetas, si bien habla sufrido un alza de sesenta millones a causa del número de escuelas creadas y las reorganizaciones introducidas en la enseñanza desde el advenimiento de la República.

No se le oculta la necesidad de

EN LA CASA DEL PUEBLO EN MADRID

**Pronuncia una conferencia el diputado señor Bujeda acerca del problema económico nacional**

Madrid.—En la Casa del Pueblo, y con un lleno completo, pues se había rodeado de gran expectación, dió su anunciada conferencia el diputado socialista señor Bujeda, acerca del tema: "El socialismo español ante el problema económico nacional".

Como se sabe, se proponía el señor Bujeda contestar a los argumentos expuestos por el señor Ventosa en su conferencia del Círculo Mercantil.

Comenzó diciendo que era preciso salir al paso de la campaña de descrédito para la República, y muy especialmente para el partido socialista, que han hecho políticos de la vieja escuela.

Estudia los momentos anteriores al antiguo régimen con la crisis económica que entonces se advertía, destacando el hecho de que entonces la clase capitalista cooperaba a la salvación del régimen que se hundía, en tanto que ahora realiza una labor de resistencia pasiva y punible para oponerse a la consolidación de la República que vino con el voto del pueblo.

Alude a las acusaciones que contra el socialismo hacen las extremas derechas e izquierdas, llevadas de su partidismo.

Acusa al capitalismo español de falta de competencia y exagerado individualismo, haciendo resaltar la incompetencia técnica de nuestra técnica bancaria. Sobre esta parte ar-

gumenta apoyándose en una conferencia pronunciada hace dos años por Cambó.

A su juicio, los datos en que el señor Ventosa fundaba sus acusaciones a la República son inexactos. En cambio, el señor Ventosa infringió la constitución, concertando el famoso empréstito con la Casa Morgan.

Examina el período de la dictadura hasta la proclamación de la República en cuanto a la política de aval por el Estado y relación de la crisis mundial con la economía española, señalando las contradicciones de Ventosa.

Censura la política financiera de la Dictadura y del señor Ventosa. Ensalza la obra de Prieto al servicio de la economía nacional y su reforma radical de la ordenación bancaria.

Califica de visión pueblerina la que tiene el señor Ventosa del problema agrario.

En cuanto al problema ferroviario, señala el despilfarro del Estado para auxiliar a las Compañías, abogando por supresión de todos los anticipos del Estado a éstas.

Pondera el sacrificio del socialismo para consolidar el régimen y termina afirmando que la crisis económica española no es más que una consecuencia mundial, agravada por la insensatez del capitalismo español.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL

"LA PURA VERDAD"

Diálogo del popular Muñoz Seca Verdadero derroche de gracia, lujo y alegría. Monumental comedia musical. Exposición de bellísimas mujeres. Decorados preciosos y música fácil y agradable.

El marido un viejo verde... La mujer celosa... La criada condescendiente... Y el yerno debe decir la verdad o perder la apuesta de 250.000 pesetas. ¿Qué pasará?

Vea "LA PURA VERDAD"

Cantada y cantada por Enrique-ta Serrano y Manuel Russell con José Isbert y María Bru

HOY - A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) en el TEATRO CAMPOAMOR

Los gravámenes que propone el ministro de Hacienda

**Se establece un impuesto transitorio sobre la gasolina y otro sobre los alcoholes**

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó un proyecto de Ley en la Cámara en relación con ciertos gravámenes. Transitoriamente se rebajan los impuestos actuales sobre el arroz, sal, frutas, conservas, corcho, barras, carriles, etc., destinados a la exportación.

Se aumenta el gravamen en la descarga de carbón mineral, chatarra, garbanzos, cereales, primeras materias, sustancias alimenticias y artículos de fabricación, excepto el papel de bobinas para periódicos.

Se mantiene el impuesto de alcoholes procedentes del vino y se aumenta en veinte pesetas el hectólitro para los procedentes de residuos.

Se eleva el actual impuesto sobre las cervezas en veinte pesetas el hectólitro.

En la pólvora y mezclas explosivas desaparece el actual sistema de cupo y se fija un impuesto sobre los explosivos industriales.

La pólvora negra destinada a la caza se grava en dos pesetas el kilogramo, y la sin humo, que se destina al mismo fin, se grava en cuatro pesetas.

Se propone la creación de un impuesto transitorio sobre la gasolina de diez céntimos en litro, excepto en la que se destine a la industria pesquera nacional.

La gasolina quedará libre de todo impuesto de carácter local.

Los Ayuntamientos serán reembolsados por el Monopolio de lo que por este concepto percibían en el año 27.

Se autoriza al ministro para recargar en un veinte por ciento las labores de la Renta de Tabacos, dedicándose el beneficio que se obtenga exclusivamente para el Tesoro. En igual proporción se aumentarán las labores extranjerías y las de Canarias.

Estos recargos comenzarán a regir después de un mes de publicada la oportuna Ley en la "Gaceta".

**SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!**

En C... han sido cerradas varias fábricas de medias y calcetines debido a las actuales circunstancias por todos conocidas asociándose los fabricantes para liquidar sus existencias, habiendo designado para la venta de las mismas y a cualquier precio, en Oviedo a la NUEVA PERFUMERIA «SAKUSKA», PORLIER, 3, (frente al Hotel Covadonga). Si quiere Vd. convencerse haga una visita a este establecimiento sin compromiso de compra

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Por reforma de local Comedores - Dormitorios - Despachos - Salas Camas Tureas y toda clase de muebles a precios increíbles. CASA CARLOS - Santa Clara OVIEDO

CHERI-BIBI

UN FILM M. G. M. HABLADO EN ESPAÑOL

Adaptación del famoso drama de Gaston Leroux

CHERI-BIBI

La creación más genial del más grande actor español

ERNESTO VILCHES

con María Fernanda Ladrón de Guevara y María Tubau

Cheri - Bibi

Dos personajes distintos y un solo ERNESTO VILCHES. Cuatro caracterizaciones.

Vilches lleva a esta cinta el arte que le ha hecho el más aplaudido y popular actor de la escena

ESTRENO, HOY, en el Teatro del Principado

Gran moda, a las 7 y cuarto - Especial, a las 10 y media

DESDE GINEBRA

**Interesante discurso del ministro de Estado español en la conferencia del Desarme**

Ginebra.—Esta mañana se reunió en sesión la conferencia del desarme.

El ministro de Estado español, señor Zulueta, pronunció un discurso, diciendo que el desarme responde a la visión certera de la realidad que tiene el pueblo, el cual está convencido de que vencedores y vencidos resultan castigados por igual.

Los pueblos no tolerarán que se les lleve a otra guerra, y se alzarán contra los gobernantes que lo pretenden.

Teatro Jovellanos A las 7 y 10 y 12 BUTA A 0,50

Gran estreno de la preciosa producción AMOR Y TOQUE DE CLARINETES Argumento del gran h. la idid por Lili in Harry Liedtke Mañana: A las 4, 7 y 11 y 10 y 12 Monumental programa LA DANZARINA SAGRADA

tendieran. Hay que impedir otra nueva guerra si se quiere ir contra la anarquía internacional.

España contribuirá con gran interés a la obra del desarme. Elogia la actuación del señor Madariaga.

Hay que ir a la reducción del armamento hasta el límite necesario para atender las necesidades interiores; la reducción de la flota limitándola a las necesidades de la vigilancia de las respectivas costas;

la supresión de la artillería de largo alcance, de la aviación con fines militares y de los buques de guerra de gran tonelaje.

También propone se haga público todo lo referente al armamento, lo que servirá de control al plan de desarme.

Terminó diciendo que las ideas por él expuestas son las que el Gobierno español somete a la conferencia, después de haber dado el ejemplo, reduciendo su organización militar y ofreciéndose incondicionalmente para contribuir a la paz internacional.

¡BASTA DE PENAS!

Pase usted dos horas en una continua carcajada ¿Cómo? Viendo al hombre más gracioso, al popular

HAROLD LLOYD

en su más graciosa y arriesgada producción

¡Ay, que me caigo!

ESTRENO MARTES 16

PRIMER DIA DE ABONO A

MARTES BLANCOS

en el Teatro Campoamor

Mande reservar ya su abono

La política se orienta ahora hacia su eliminación. Esta se hará por absorción. Pero se eliminará.

Habiendo luego de la cuestión presupuestaria, un periodista le dijo que los funcionarios temían que se redujeran las cifras presupuestarias que a ellos se referían.

—No hay motivo para ello—respondió el jefe del Gobierno.

Además, no puede admitirse la teoría de que se admita lo que les mejora y se olvide lo que les perjudica. Como tampoco sería justo que se les aplicara esto último sin ningún beneficio.

Nosotros tenemos el propósito de mejorarles los sueldos en un veinte por ciento; pero la realidad se ha impuesto.

El decreto sobre funcionarios no es mío; es de todo el Gobierno y ha sido impuesto por la nivelación.

Un periodista le dijo que ya se llama al señor Carner "el nivelador", y Azaña replicó:

—Carner es el ejecutor de mi política hacendística.

Terminó diciendo que en Marruecos se había llegado al límite de las reducciones.

OBREROS QUE TRANSIGEN Bilbao.—Los obreros de "La Vizcaya" han decidido reanudar el trabajo, convencidos de que la empresa no puede materialmente sostener la antigua plantilla.

INTENTAN QUEMAR UN GOBIERNO CIVIL

Granada.—El gobernador ha confirmado que esta mañana unos desconocidos intentaron prender fuego al edificio del Gobierno civil.

Para ello rociaron de gasolina las maderas de una ventana del piso bajo.

**Una petición al Ayuntamiento de Oviedo**

Los vecinos del Naranco se han dirigido al Ayuntamiento de Oviedo con una demanda que no puede ser más justa, y que tenemos verdadero gusto en apoyarla.

Piden dichos vecinos que al maestro de dicho pueblo se le destine para vivienda una casa que en la actualidad está en construcción, y que el actual edificio escolar, que también dispone de vivienda, se convierta en local escolar con dos aulas, para niños y niñas.

Tienen razón los citados vecinos. El maestro de Naranco, señor Artimé, es uno de los más cultos de la provincia y de más encendida vocación. Con un promedio de asistencia que excede de 100 niños diarios, de uno y otro sexo, ha conseguido hacer de su escuela una institución modelo. Pero no hay derecho para abusar de sus fuerzas. Si algún pueblo puede pedir en justicia que se cree una escuela de niñas, es el de Naranco. La solución viene indicada por el vecindario. El actual edificio es susceptible de convertirse en dos aulas. Basta habilitar para el maestro vivienda aparte y solicitar la creación de la segunda escuela, que no dejará de concederse. Ahora, esperemos la resolución del Ayuntamiento ovetense.

**Campeonato de Ligas**  
Mañana a las 3 y 1/2 en TEATINOS OVIEDO-CATALUÑA

**Sección oficial**  
Banco Asturiano de Industria y Comercio

Cumpliendo con lo que previene el artículo 60 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 27 de los corrientes, y hora de las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Mendizábal, 1. Los señores Accionistas que deseen concurrir a esta Junta cumplirán previamente lo que preceptúa el art. 57 y siguientes de los citados Estatutos. Oviedo y Febrero 12 de 1932.—El Consejero-Delegado, Nicanor de las Alas Pumariño.

**En el Gobierno civil**  
El gobernador estuvo ayer en Cangas del Narcea

**VIAJE DEL GOBERNADOR.**  
El gobernador salió ayer para Cangas del Narcea, no regresando hasta la noche, por cuya razón no hemos podido hablar con él.

**OBRAS EN EL GOBIERNO CIVIL**

Han comenzado en el Gobierno Civil las obras de adaptación para vivienda del gobernador, en vista que la Diputación suprime la consignación que hasta ahora venía sosteniendo para un domicilio particular de la primera autoridad de la provincia.

El gobernador, en lo sucesivo, ocupará la parte posterior del piso segundo del edificio del Gobierno, y cuyas obras de reforma costea la Diputación provincial.

**ORDEN DE REINGRESO DE PERSONAL DE TELEFONOS CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE OVIEDO**

**Cuarta Lista**  
Aróstegui (José María), celador, Avilés; Blanco Rodríguez (Hermenegildo), obrero, Santullano, 14, Oviedo; Brañanova Prieto (Aida), Aitanirano, 5, Oviedo; Cámara Escarza (Jesús), contable, Cabrales, 104, Gijón; Chillón Fariás (Emilio), mecánico, Oviedo; Fernández González (Manuel), obrero, Rosal, 52, Oviedo; Martín Díaz (Tomás), encargado, de Oviedo; Ríos Soto (Arsenio), Collo; Rodríguez Alonso (Valentín), obrero, Carretera de la Cárcel, Oviedo; Vadallolid García (Francisco), Mieres; y Villar Muñóz (Manuel), electricista, Ezcurdia, 74, Gijón.

**En Acción Nacional**  
Conferencia del señor Valiente

**AVISO IMPORTANTE**  
La conferencia de don José María Valiente, anunciada para esta tarde, a las siete, se advierte comenzará a las seis en punto, por tener que salir en el exprés de la conferenciante.

**Agua Cutánea Castillo**  
Limpia el rostro de impurezas

**EN LA DIPUTACION PROVINCIAL**  
Se decidirá que uno de los pabellones de la Cadellada se destine a Escuela y Residencia de niños anormales

Cuando ayer de mañana llegaba el periodista a la Diputación, hallábase reunidos en el despacho presidencial, el presidente señor González Peña y el vicepresidente don Valentín Álvarez, quienes recibían algunas visitas de las que nunca faltan estos días.

Poco después del mediodía, don Ramón G. Peña, salió al antedespacho, en el que ya nos encontramos.

—Tendrá usted algo que comunicarnos hoy?—le interrogamos.

Y, nos contestó afablemente: —Hoy, espero por las noticias que ustedes me den. Yo, no tengo ninguna publicable.

Y, cual si alguna cosa le preocupase, parecía meditar. Al fin, rompió el silencio, preguntándonos por algún edificio con terrenos anejos donde pudiera instalarse debidamente, la Escuela y Residencia de niños anormales.

Uno de los periodistas lanzó la idea de un camino de la Fuente de la Plata. Y, luego, se pensó en que, provisionalmente, pudiera instalarse la Residencia en uno de los pabellones destinados para Clínicas en La Cadellada. Podíamos visitarlos y juzgar sobre el terreno.

Como se pensó, así se hizo. En dos autos, nos trasladáramos a la una del día a La Cadellada, el presidente, el vice y los periodistas que hacemos información en el Palacio de la Provincia; pasando, a seguida, a visitar uno de los indicados pabellones, situado al mediodía, completamente aislado del Manicomio.

Buen número de obreros ocupábase, especialmente, en las obras de albañilería, que recubren las paredes de cierre de los distintos departamentos de que consta el pabellón, que se compone de bajo, con amplísimos salones, cocinas, etc., y que llevará calefacción moderna. En el primer piso hay también amplio salón, capaz para diez y ocho o más

**Los de Moreda y Gijón**  
Rechazan unas bases y proponen otras

(De nuestro corresponsal en Gijón)  
Ayer se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros de Moreda-Gijón, para estudiar las bases propuestas por la empresa de aquella industria, asistiendo la totalidad de dichos trabajadores.

Las bases son idénticas a las conocidas, modificándose únicamente la que se refiere a la revisión de salarios. Antes se fijaba el que disfrutaban en Julio último para el reingreso, y ahora se señala el que tenían al cerrarse la fábrica, pero la revisión se haría con carácter retroactivo, y en consecuencia se procedería a descontar la diferencia, si la hubiere, o a abonarla si procedía.

La asamblea se pronunció contra tal enmienda, por unanimidad. De la misma forma se aprobó lo siguiente:

Aceptar la revisión de salarios una vez los obreros en el trabajo, tomando por base una industria similar de Asturias y el costo de la mano de obra en dicha industria, comparado con la de Moreda. Si de esta revisión con carácter global salieran beneficiados los obreros, habrá que concederles los beneficios resultantes, aceptándose la rebaja si se dedujera de la revisión. Que la readmisión se haga escalonadamente, según convenio entre la empresa y los obreros.

Para reanudar los trabajos la empresa abonará los jornales perdidos desde el día 4 del actual, pero podría quedar sin efecto esta base si la empresa realizara la apertura en un plazo de tres días, a contar desde el 15 del actual.

**Funerales y entierro de don Víctor Sáenz**

En la iglesia de San Juan el Real se celebraron ayer con gran solemnidad los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fue organista de la Catedral de Oviedo, exdirector de la banda municipal y creador de inspiradas composiciones de carácter asturiano.

Después de los funerales, tuvo lugar el entierro, seguido de gran acompañamiento.

En la carroza fúnebre, se habían colocado magníficas coronas, pertenecientes a los sobrinos del finado, a La Coral Vetusta, y una con sentida dedicatoria del laureado Orfeón Ovetense.

Sobre el féretro, un hermoso pensamiento dedicado cariñosamente por los profesores del Conservatorio provincial de Música a su inolvidable compañero.

Los duelos iban formados: El eclesiástico, por los canónigos don Arturo Sandoval, don Antonio Alonso Rodríguez y don Benjamín Ortiz.

El de amigos, presidido por el doctor don Alfredo Martínez, que llevaba también la representación de don Melquiades Álvarez; el doctor don Pedro Mifior, y el señor Pedrosa.

El de profesores del Conservatorio, don Saturnino Fresno, don Cipriano Pedrosa y don Angel Muñiz Toca.

Por la Filarmónica, los señores Masaveu, Mantilla y Buylla (don Benito).

El del Orfeón Ovetense, por su director el señor Ruiz de la Peña, el vicepresidente don Claudio Martín, don Jesús Duarte, don Jorge García de la Yedra y don Luis García.

Coral Vetusta, por don José Uría,

**Los bienes de los Jesuitas**  
Inventario en la Residencia de Santa Susana

Ayer estuvieron en la residencia que los PP. Jesuitas tenían en Santa Susana y Pérez de la Sala, el Delegado de Hacienda, don Manuel Caramés; el Juez de Instrucción, don Rodrigo Valdés Peón, y el auxiliar del Juzgado, don Vidal Fernández, para hacer inventario de todos los bienes de dicha Comunidad, habiéndose hecho cargo tanto del edificio destinado a colegio como a vivienda y capilla, y de los ornamentos y objetos del culto, como de la vajilla y cubiertos, menaje del colegio y mobiliario de toda la casa.

Las operaciones de inventario llevaron tres horas.

**De Sociedad**  
VIAJES

Regresó de Madrid, el coronel del Regimiento número 3 de Línea, don Manuel González Villamil.

—Ha regresado de San Sebastián, el señor marqués de San Feliz.

—Se encuentra en esta ciudad, nuestro activo corresponsal en Moreda, don Carlos Álvarez.

**LOS BAILES DE HOY**

La gran fiesta de hoy de los americanos.

A las once de la noche, dará principio el baile de máscaras que ofrece la Delegación del Centro Asturiano en Oviedo a sus socios y familias, en un concurrido café restaurant de esta capital.

**QUISANTES ULEGIA**

El entusiasmo es extraordinario en derredor a esta fiesta de despedida de Carnaval. Se repartirán entre la concurrencia gorros, pitos y otras "mercancías" minúsculas propias en el reinado de Momo.

**EN LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA**

Como declamos ayer, habrá dos monumentales bailes de Carnaval, o mejor dicho, como despedida del Carnaval.

Uno de éstos tendrá lugar hoy sábado, desde las diez y media de la noche, hasta las cuatro de la madrugada; y el otro mañana domingo, desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada.

Como es natural, habrá dos llenos en el elegante piso que los "banqueros" tienen en la calle de Fruela, pero dos llenos, naturalmente, de preciosidades, gala y perfume mejor de las fiestas de sociedad que celebran aquéllos.

Hemos recibido una cariñosa invitación del presidente de la comisión de fiestas, cosa que agradecemos, y prometemos corresponder, acercándonos a dichos domicilios a "echar un vistazo", siquiera sea.

presidente; don Galo Borbolla, director; don Julio Alonso y don José Fuentes.

El de familia, iba compuesto por los sobrinos del fallecido señores de Bertrand y Quintana, y el presbítero don Secundino Magdalena.

A su viuda y demás familia reitera LA VOZ DE ASTURIAS su más sentido pésame.

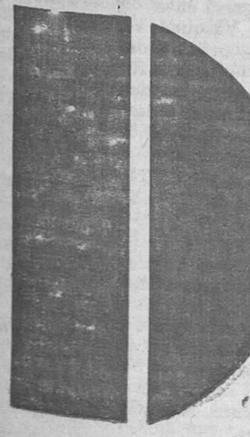


**SANIDAD INFANTIL**

**Veamos porque los niños se limpien los dientes a diario para que los conserven en buen estado, masquen y digieran bien y se libren de enfermedades debidas a faltas de aseo bucal.**

**Este problema de higiene y sanidad no está enteramente resuelto todavía en las ciudades y es muy vivo en amplios sectores de la España rural. Los maestros se esfuerzan en resolverlo y los padres deben ayudarlos. Aun hay padres indiferentes, y es necesario que dejen de serlo.**

**Para tal labor educadora, Dens es ideal por su sabor a menta dulce, su acción antiséptica y la suavidad con que limpia el esmalte.**



TUBO, 2 PTAS.  
PEQUEÑO, 1,25  
TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

**Importante para las señoras**

No se dejen sorprender por personas poco escrupulosas. La única Discipula de Madame Vaseoncel, la autorizada por dicha Señora es

**Carmen F. Arias**

Argüelles, 37, 1.º—OVIEDO—Teléfono 1-0-4-6

liones, fijándonos en el edificio de la entrada, respecto a cuyo uso interrogamos al presidente, el cual, sonriente, nos contestaba:—Se hizo para residencia de las Hermanas de la Caridad, pero no puedo decirles con certeza si éstas u otras personas han de ocuparlo...

No tenía otro objeto nuestra visita a La Cadellada. Y nos disponíamos al retorno a la capital, cuando a uno se le ocurrió dirigir al señor G. Peña, una última pregunta: —Estos pabellones, ¿cuándo se inaugurarán?

A la que contestó el presidente: —No puedo asegurarlo a punto fijo, pero creo que este mismo verano. Las obras entran en nueva fase de gran impulso; y, como por otra parte, mi decidido propósito es no enviar más dementes fuera de la provincia, y, si es posible, traer a este Manicomio todos los que tenemos en Valladolid.

—¿De modo que ya no habrá nueva remesa de dementes?

—Así lo espero; más, a veces, las circunstancias mandan... Yo, creo, desde luego, que no; que nos iremos arreglando sin que salga de Asturias ni un demente más.

Con tan gratas impresiones, emprendimos la vuelta a Vetusta.

¡Que esas buenas impresiones del señor González Peña sean una realidad!

Al regreso, observamos que a uno y otro lado de la carretera que conduce al Manicomio existen montones de grava, próxima a extenderse, pues, el camino, por sí ya estrecho, está quedando "imposible", dado el mucho tránsito rodado que allí existe.

Respecto a esto, pudimos informarnos de las mejoras que en el camino se piensan hacer, llegando incluso a su ensanche, que supone unos metros, hasta dejarlo en ocho de caja, para lo cual ya existe un concurso abierto por el Ayuntamiento, cuyo plazo de presentación de proposiciones por los propietarios colindantes finiquitó.

**CATARROS BRONQUITIS - TOS**  
**JARABE MUNTE**  
INFALIBLE  
Agradable como el mejor refresco  
Depositorio: Ramón Ceñal Vigil.—Campomanes, 2, OVIEDO.

**Peluquería de Señoras**  
**PILAR - MARUJA**  
Tintes - Decoloraciones - Manicura  
Ondulaciones permanentes, Marcel al agua, etc. etc.  
Nuevo domicilio:  
Porlier, 7, praL Teléfono 2613

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Francisco Fernández Pérez**  
Médico decano de la Beneficencia Provincial  
Falleció en Oviedo el día 13 de Febrero de 1930  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su viuda, hijos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

---

Todas las misas que se celebren hoy, día 13, en la parroquia de Boal; el día 14 la misa de nueve y la Exposición de S. D. M. en las RR. MM. Esclavas de Oviedo, y el 18 en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.  
Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Santiago y Obispo de Oviedo, conceden indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

# Informaciones de la Región

## SAMA

EL 11 DE FEBRERO

Como estaba anunciado, el jueves se celebró en el domicilio social de la "Fraternidad Republicana" (Partido R. R. S.) una interesante sesión de confraternidad para conmemorar el 59 aniversario del histórico acontecimiento de la proclamación de la primera República española.

A pesar de la inclemencia del tiempo, fueron muchos los republicanos radicales socialistas que acudieron al domicilio social a participar con su presencia en la conmemoración de efemérides tan grata para la democracia republicana.

Entre los asistentes había importantes representaciones de los Comités rurales del concejo.

Fue un acto de verdadera confraternidad, reinando entre los reunidos mucho entusiasmo.

A la terminación, se acordó unánimemente enviar un telegrama de adhesión y saludo al Jefe del Gobierno y otro análogo a los ministros del partido en el mismo, don Alvaro de Albornoz y don Marcelino Domingo.

## Ciaño-Santa Ana

### PARA LA COMISION MUNICIPAL DE RESPONSABILIDADES

Estando próxima la fecha de cumplirse el segundo aniversario de nuestra ausencia del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, y teniendo verdadero interés en poder contestar a toda la serie de insidias, calumnias e injusticias, que contra algunos de nosotros se emplean en medios de fácil divulgación, ruego a mis vecinos y amigos don Severino Calleja, don Graciano Antuña, don Marcelino G. Iglesias, don Ricardo Alvarez y don Rafael Alvarez Arregui, como miembros designados por el Ayuntamiento para deducir las presuntas responsabilidades del periodo dictatorial, que emitan lo más pronto posible el correspondiente informe—desde el 13 de Septiembre de 1930 hasta el 26 de Febrero de 1930, pues la gestión de Ayuntamientos posteriores no nos afecta ni nos interesa por ahora—, para que puede serme librada una certificación que tengo pedida desde el día 4 de Agosto último, la cual necesito con mucha urgencia, y al mismo tiempo poder exponer ante todo el concejo cuanto se relaciona con este asunto.

José María Suárez.

## LUGONES

### RECORDANDO LO PROMETIDO

Hemos en muchas ocasiones oído a nuestros concejales, y al señor Alcalde de Siero en su última conferencia que dió en esta localidad, dar como resuelta la tramitación de la traída de aguas a Lugones y hasta la fecha no se ve que haya nada terminado ni determinado a emprender las obras. Lugones de año en año va aumentando mucho su vecindad y, por lo tanto, cada día que pasa se va notando la falta de acometer y llevar a cabo dicha obra, con la cual, aparte de favorecer en esta ocasión a obreros sin trabajo, estos vecinos no se verían en la próxima temporada de verano privados de agua potable para el servicio. No dudamos que ante tal necesidad la Corporación municipal prestará su atención y apoyo para que esto toque a su fin, dándose cuenta de la justa reclamación que se ve precisado a hacer todo el pueblo de Lugones.

### DE HIGIENE

En la zona del cruce viable existe un triángulo de terreno, en la parada del tranvía, donde también está instalada la caseta de arbitrios municipales de Siero, que está en malas condiciones. Recomendamos al señor Alcalde don Inocencio Burgos en la primera visita que haga a Lugones vea lo que sería conveniente hacer para adecuar dicho espacio de terreno y si no sería conveniente convertirlo en una pista para plantando algunos árboles, colocando algunos bancos, alcantarillarla para dar salida a las aguas residuales y despejarla de algo poco adecuado a la salud pública, con lo cual daríamos a nuestra en-

trada principal una impresión agradable que con la traída del agua sería completa.

### GRACIAS

Por mediación de este periódico nos ruega don Víctor Cueva hagamos constar su agradecimiento a todos los que han asistido a la conducción al cementerio de los restos de su esposa doña Perfecta Campa González.

### LOS BAILES DE PIÑATA EN EL CENTRO RECREATIVO

Organizados por las juventudes de esta localidad se celebrarán grandes bailes hoy sábado y mañana domingo, por la noche; y a juzgar por los preparativos que se están llevando a cabo han de desvirtuar el mal efecto causado en los días de Carnaval.

Serán amenizados dichos bailes por una muy renombrada orquesta de la capital.

## EL ESPEJO AZUL

Gran almacén de vidrios y lunas Colocamos cristales a domicilio, a precios económicos, con prontitud y esmero Avisos: Teléfono 4024 Palacio Valdés, 9. — OVIEDO.

## PILONA

### DE SOCIEDAD

Después de pasar varios días en Lúgones y Oviedo, regresó a su casa de Antrialgo la apreciable señora doña Mercedes Díaz de Valle.

### BUEN VIAJE

Salió para Bilbao nuestro joven amigo don Salvador Fernández VILLAMAYOR

En la tarde del viernes 5 del actual pronunció una conferencia en la escuela de niños de aquel pueblo el joven y culto veterinario titular de Piloña don Enrique J. Miguel Reyero. Puso por tema "Zootecnia general", el que desarrolló de modo magistral y con una claridad y sencillez envidiables, con lo que vino a demostrar una vez más su mucha capacidad profesional, terminando con aconsejar mucha higiene y análisis químicos, etc., por lo que mereció calurosos aplausos y felicitaciones del numeroso público que llenaba el vasto salón.

### NATALICIO

En la madrugada del domingo 7 del actual ha dado a luz en Oviedo un hermoso niño, la joven señora doña Maruja del Valle de Ramos.

Tanto la madre como el nene gozan de perfecta salud.

Reciban los padres del neófito y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

## PUERTO DE VEGA DE UNAS CONFERENCIAS

La nueva Sociedad Popular, Recreo y Cultura de obreros de Puerto de Vega nos obsequió invitándonos a las conferencias que en los días 23 y 30 del pasado Enero ofreció el distinguido joven don Cefirino Portal, teniente de navío de la Marina de guerra en la dotación del cañonero "Blas de Lezo", desarrollando los temas de "Astronomía" y "Submarinos" sucesivamente, con la competencia y autoridad que el señor Portal sabe hacerlo en asuntos tan interesantes, que resultaron agradables, así como los gráficos ejecutados que ilustraron las explicaciones para hacer más comprensible al nutrido público allí congregado y apreciar tan interesantes disertaciones, que desarrolló admirablemente, con serenidad y vigorosa palabra de conferencista, que obtuvo largos y prolongados aplausos.

Damos las gracias al Centro obrero por la atención de habernos invitado.

Ya se fué a su destino el joven señor Portal... Un barco que se aleja en la inmensidad deshabitada del mar y el cielo llevando al querido e ilustrado señor Portal en las azules perspectivas lejanas adivina a nuestra "tierra", y recuerda las huellas de otras vidas en su vida, el rincón de sus mayores..., sentimientos de tristeza y de nostalgias hondas; y quizás no sabe que en la caterva de simulados afectos que en el mundo profesan los grandes hombres hay uno que con sinceridad e ingenuidad ha querido exteriorizarse en estas frases humildes.

## LO QUE NECESITAN MORCIN Y RIOSA

Nuestro activo corresponsal en estos concejos alude a las malas condiciones en que se encuentra la carretera general, que por abandono va perdiendo sus características, y como lo que pide no puede ser más justo queremos ponerlo de relieve para llamar la atención de quien corresponda a fin de que no se destruya una obra tan útil y que está prestando tan extraordinarios servicios a los dos ricos concejos de Morcín y Riosa, merecedores de una atención mayor y de servicios en consonancia con su importancia y con las exigencias de los tiempos modernos:

"Aún cuando ya hemos escrito algo de este asunto creemos que no estará de más insistir, puesto que es de máxima importancia para estos sufridos y abandonados concejos de Morcín y Riosa. Años, por no decir siglos, han estado estos concejos aislados del resto de la provincia aunque de la capital sólo nos separen muy pocos kilómetros.

Muchas veces se prometió a estos pueblos la carretera, pero en el momento que depositaban sus votos en las urnas a gusto de los que así lo habían ordenado, éstos se daban media vuelta y sin conocer a los amigos de minutos antes decían para su capote: "Si te vi, no me acuerdo".

Ya cansados de tanta promesa y cuando casi nadie la esperaba surge alguien bien persuadido de que las peticiones de este rincón astur eran de justicia y sobrada razón, que sin pedir y sin prometer nada ha hecho las gestiones necesarias para que esta carretera fuese una realidad y no un misterio del cual no se hablaba más que en tiempos de elecciones.

Se hizo la explanación, y cuando ya estaba próxima a terminarse, se suspendieron los trabajos y hasta la fecha no sabemos cuando se volverán a reanudar.

Se nos dice que en el presupuesto que en breve aprobarán las Cortes se incluirá la cantidad necesaria para la terminación de esta carretera que ya no es carretera, sino un mal camino lleno de escollos y por lo tanto intransitable. A poco que esto se descuide quedaremos incomunicados o para mejor decirlo privados del servicio de coches.

Esperamos, pues, de nuestras primeras autoridades no descuiden este asunto tan importante y tan urgente para estos dos concejos, tan ricos en carbón, en maderas, en ganadería, y otras muchas cosas, por lo cual necesitan a todo trance se establezca la competencia, lo que se logra como ya hemos visto con las vías de comunicación.

No dudamos que nuestros alcaldes se harán una vez más merecedores de nuestros aplausos, poniendo todo su empeño en este importantísimo servicio.

## SOTRONDIO

### JUNTA GENERAL EN EL CASINO

Hoy sábado, a las nueve de la noche, se reunirán en Junta general los socios del Centro Instrucción y Recreo para tratar del estado de cuentas habidas durante el año; nombramiento de socios fundadores y renovar algunos cargos.

Se ruega asistan el mayor número posible de socios.

### LOS CARNAVALES

Triste y silencioso pasó el rey Momo por nuestra villa. Solo media docena de mascarones vestidas de cualquier forma nos anunciaron que estábamos en fiestas carnavales. Únicamente los bailes celebrados en el Teatro Sotroñdio y el bar "La Estrella Cubana" fueron los que estuvieron muy animados de gente joven que se divertía a sus anchas.

¡Pobre rey Momo, poco a poco te van olvidando! ¡Te compadezco!

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de Bli-mea santificaron su amor la simpá-

tica señorita Elena Rodríguez y el joven amigo nuestro don Laudelino García.

Bendijo la unión de la feliz pareja el párroco don José García Fernández y fueron apadrinados por don José Fernández Argüelles y doña Dolores García Fernández.

La novia, que lucía un hermoso traje de crespón negro y mantilla española, ofreció a la Virgen un precioso ramo de flores naturales. Los invitados a este acto fueron espléndidamente obsequiados.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar varios días en esta villa, salió para Gijón la gentil señorita Rosita Viña.

### FUNERAL

Hoy sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia de Bli-mea se celebrará un funeral de cabo de año por doña Javiera Suárez, vecina que fué del Villar.

### COMITE DE TURISMO

Se convoca a Junta general que habrá de celebrarse en las dependencias del Centro de Instrucción y Recreo de Sotroñdio el domingo,

14 de los corrientes, a las diez de la mañana, en cumplimiento de los Estatutos.

Los asuntos a tratar son de suma importancia, por lo que se ruega la puntual asistencia.

### CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El domingo próximo, 14 de los corrientes, a las once, se celebrará en el local de esta institución Junta general de segunda convocatoria por no haber concurrido número suficiente de asociados a la reglamentaria de la segunda quincena de Enero.

Se ruega la puntual asistencia.

### Ciaño (Langreo)

#### BAILE DE MASCARAS

Para hoy sábado ha organizado nuestro Casino un baile de sociedad que promete verse muy concurrido y animado.

El domicilio social aparecerá artísticamente adornado con flores y luces que le darán un aspecto verdaderamente hermoso.

El baile, que empezará a las diez de la noche, será amenizado por la notabilísima orquesta "La Montañesa", que tan brillantemente viene actuando en Langreo.

Es de esperar que el elemento joven de la localidad, tan selecto y abundante, dé realce con su presencia y su disfraz a la fiesta, que creemos ha de constituir un éxito para sus organizadores.

### NOS PARECE MUY BIEN

El señor Alcalde de Langreo acaba de hacer en Madrid interesantes gestiones en pro de una inmediata solución de los problemas más importantes que tiene planteados Ciaño, tales como la construcción del puente sobre el Nalón, con lo que se despejaría la incógnita del emplazamiento del cementerio, y el cambio de las vías de Duro-Felguera que atraviesan el pueblo.

Congratulémonos de que nuestras autoridades en sus viajes a Madrid tengan un recuerdo para Ciaño, con sus once mil almas, y por ello hemos de felicitar sinceramente a los concejales del distrito don José González y don José Rodríguez.

Referente a las vías, asunto este de capital importancia para nuestra villa, permítansenos expresemos nuestro escepticismo. Desde hace varios años, todas las Corporaciones municipales nos vienen diciendo que lo de las vías está resuelto, y nosotros, haciéndonos eco de tales manifestaciones, en distintas ocasiones lo hemos hecho público. Sin embargo, las vías siguen inmutables para que el vecindario tenga su eterna pesadilla.

Ahora tal vez se convierta en consoladora realidad lo que tantas veces soñamos, pues no en balde nuestro Alcalde, don Celso Fernández, es hombre que pone gran fe y constancia en los asuntos, y la fe y la constancia son base del éxito.

### EL CAMINO DE LAS CUBAS

Los vecinos de Villar y Las Cubas se quejan y con razón del pésimo estado en que se encuentra el único camino que tienen.

Reiteradas veces se les prometió una carretera, y si es que ha de quedar por ahora incumplida tal promesa, por lo menos póngaseles el camino vecinal en condiciones de ser transitado.

### NUEVA DIRECTIVA DEL CASINO

En Junta general últimamente celebrada en el Casino se procedió a la renovación de algunos cargos, quedando actualmente constituida la Directiva por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Cambor; vicepresidente, don Marcelino Raigos; secretario, don Ignacio Hernández; tesorero, don José Riera; bibliotecario, don Jesús Rato; vocales: don Laureano Carril, don Gerardo Felgueroso, don Ignacio Rodríguez y don Eugenio Martínez.

Esperamos que la nueva Junta haga una labor provechosa para el Casino.

### NECROLOGICA

Ha fallecido en Pozobón don Nicánor Fernández García, persona que gozaba de singulares simpatías, siendo su muerte muy sentida.

A sus deudos, especialmente a su hijo don Antonio, municipal de Ciaño, nuestro sentido pésame.

## TRUBIA

### LETRAS DE LUTO

En la tarde del pasado martes, se celebró el traslado al cementerio civil de esta de los restos mortales de quien en vida fué doña Plácida Alvarez; joven esposa de nuestro estimado amigo don Germán Fernández.

El féretro iba envuelto en la bandera del Centro republicano radical socialista "Las Dureras", y un gran gentío testimonió el sentir por tan irreparable pérdida. Una vez en el recinto, antes de ser inhumado el cadáver, el señor Castrillo, por el repetido Centro, pronunció un sentido discurso.

Descanse en paz, y reciban los familiares de la fenecida nuestro sincero pésame.

### ROBAN EN UNA ESCUELA

Fue en la de Las Cuestas, algún aprovechón, amigo de lo ajeno, creyendo quizá que los enseres de la cerrada escuela servirían en otro lugar para niños necesitados de enseñanza, forzó la puerta del local, y tranquilamente se llevó varios mapas, y no sabemos si otras cosas más.

Del hecho se dió cuenta a la Alcaldía de Oviedo, a los efectos correspondientes.

### NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una robusta penna, Isabelita San Aurelio, joven esposa de nuestro buen amigo don Enrique Miaja, e hija de nuestro compañero en la Prensa don Ramón San Aurelio.

Al felicitar al joven matrimonio por tan fausta nueva, hacemos extensiva dicha felicitación a los abuelos de la recién nacida.

### VIDA SOCIAL

Con motivo de los Carnavales, saludamos en esta a las bellas y elegantes señoritas de Santa María de Grado Maruja González y Olvido Quiñones.

## SIDRA

Hoy se rompe una pipa en el merendero "Los Monumentos", instalado con calefacción. Carretera de Naranco.

## TURON

Vendo camioneta carga Dodge, o cambio por ómnibus de 20 o 24 plazas. Informes, Autos Turoneses.

## CASTROPOL

### CARNAVALES

En el hermoso salón de nuestro Casino-Teatro se celebraron bailes muy concurridos los días 7, 8 y 9. Se lucieron bonitos disfraces, reinando el orden más completo.

Felicitemos al señor presidente del Casino, organizador de estas fiestas carnavalescas.

La nota más saliente fué ver cómo disfrutaban de la alegría común gente de todas las clases sociales, entreteniéndose, sin haber preferencias ni distinciones, cosa que ya aquí no se acostumbraba hasta este año. ¡Viva la democracia!

### CINE

También se dieron sesiones de cine, las que dieron los mejores resultados, con llenos completos.

### BAILE DE PIÑATA

El domingo 14 habrá baile de Piñata que se cree estará muy animado, según los preparativos que se observan, donde las niñas y los jóvenes tendrán ocasión de lucir sus últimos disfraces.

### DETENIDO

Ingresó en el depósito municipal José Vázquez Vanda, natural de Lugo, oriundo de Arcos (Chantada), de donde fueron sus padres. Parece que no tiene cabales las facultades mentales al cometer faltas que se le atribuyen y sin finalidad práctica.

### OTRAS

El mismo día nos visitó otra de Navia, que gustó mucho, así como el lunes otra de Vegadeo, que para hacer mayor viso venía con gaita y demás instrumentos del país.

El martes estuvo otra de Vegadeo y una más de Meredo.

Máscaras hubo en abundancia, disfraces en los bailes de todos gustos y colores, sin la menor nota discordante, cosa que honra a esta carretera.



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



DESDE MIERES

## Es preciso organizar el transporte de viajeros a La Rebollada

Estamos recibiendo constantes acerca de la verdadera anomalía que existe con el transporte de viajeros al vecino pueblo de la Rebollada, servicio éste que viene realizando el auto Expres, pero sin que se halle sujeto a un horario determinado cuando éste no puede contar con medio seguro de locomoción, con más que cuando el número de aquéllos y la oportunidad de realizar un viaje así se presente. Y esto debe procurarse evitarse, si lo que se persigue es prestar servicio en condiciones, y no sujeto a los vaivenes de las circunstancias en las cuales, como decimos, no puede ampararse el viajero. Conviene, pues, un horario determinado, siempre fijo y seguro, aunque muchas veces haya de realizarse aquél en condiciones económicas desfavorables.

Y al referirnos a este caso, queremos significar también la conveniencia—mejor dicho la importancia—que tendría, puesto que el transporte a los distintos pueblos del consejo y otros de la provincia se está incrementando más cada día, poniendo en circulación magníficos y lujosos autocares, el que se publicara una especie de guía del viajero, señalándole las horas de salida y de llegada a los diferentes lugares, precio de los billetes y lugar donde parten los coches.

### LOS BAILES DEL CASINO

Estos días se han visto muy animados, revistiendo a la vez gran brillantez los bailes que, según costumbre de anteriores años, ha organizado por los Carnavales en el presente nuestra primera Sociedad Recreativa del Casino.

Estos se repetirán mañana, domingo de piñata, celebrándose por la tarde un gran asalto y por la noche el clásico de Sociedad, no dudando que el éxito será completo.

### Aniversarios

## Excmo. Sr. D. Armando de las Alas Pumariño y Troncoso

En el día de hoy se cumplen cuatro años de la fecha en que nos vino de Madrid la dolorosa noticia del fallecimiento, allí ocurrido, cuando lo rodeaban su esposa y sus hijos queridos, de nuestro distinguido amigo, que tan identificado vivió a esta modesta obra nuestra del periódico, del que fué su impulsor en los primeros años, excelentísimo señor don Armando de las Alas Pumariño y Troncoso, que al morir desempeñaba el cargo de director de la importante entidad Banco Asturiano de Industria y Comercio, al frente del cual había estado por espacio de varios lustros.

El tiempo nunca pasa en vano, pero estamos ciertos de que los ovetenses, y aún los asturianos, no lo han dejado pasar para el olvido de este caballero señor, de espíritu cultivado en las más nobles distinciones, como él se hacía distinguir y destacar tanto por la prestancia personal como por las exquisitices de su carácter, modelado en las costumbres del hombre amable y culto, afectuoso y servicial, cariñoso para todos, correcto y cordial, como cabía esperar de un hombre de sus delicadezas y de sus escrúpulos en las exigencias de la vida.

No necesitamos recordar una vez más los prestigios ganados por el señor de las Alas Pumariño en el puesto de confianza y de responsabilidad a que lo había llevado, para confirmarlo en él un año y otro año, el Consejo de Administración de la popular entidad Banco Asturiano. La permanencia en el cargo denunciará mejor que todas las palabras nuestras los merecimientos de la persona y los motivos de por que se le concedía una tan amplia confianza. Y estos prestigios tan bien cimentados conían pareja con los adquiridos también en otro aspecto de su vida, aunque en este no sintiera las mayores inclinaciones. Nos referimos al orden político. Porque bien se recordará que don Armando Pumariño fué por dos veces—y en una de ellas por toda una legislatura—presidente de la Diputación, en época en que las pasio-

dando que han de verse como los anteriores, muy concurridos.

### EN EL CINEMA

También se vienen celebrando con éxito los bailes organizados por el Orfeón, viéndose al igual animadísimo. Mañana se celebrará tarde y noche los de despedida de Carnaval.

### ERNESTO VILCHES EN WU-LICHANG

No cabe duda que en el cine sonoro es algo serio el gran actor español Ernesto Vilches.

La exhibición en la sala del teatro Pombo esta noche última fué un éxito en la película genial de "Wu-Lichang, en la que hace una verdadera creación este artista enciclopédico de la pantalla sonora.

Hace pocos días que habíamos tenido ocasión de admirar esta joya en proyección privada, y ya sacamos entonces la convicción de que a esta película en nuestra villa esperaba un señalado éxito.

### DISTINCIÓN MERICIDA

Hace pocos días, "La Voz de Avilés", en su sección de noticias, nos transmite la para nosotros grata de que el estimado amigo y culto profesor, licenciado en Filosofía y Letras, don Indalecio Gil y Reglero, que durante varios años ejerció el cargo de maestro en una de las escuelas nacionales de esta villa, se halla actualmente en Bucarest (Rumanía), desempeñando la cátedra de Lengua española, que recientemente le ha sido conferida a propuesta del Centro de Estudios Históricos de Madrid, que dirige el sabio filósofo don Ramón Menéndez Pidal.

También ha sido designado el señor Reglero como corresponsal de "Blanco y Negro" y "A. B. C.", en Budapest.

Mucho celebramos tan justa como merecida distinción, otorgada a tan querido amigo, y por ello le felicitamos sinceramente.

Las actividades políticas salían a la superficie y en la Corporación figuraban las más diversas representaciones. Y cabe decir que, pese a todos los obstáculos, don Armando hizo una gestión tan inteligente como fructuosa, y ella mereció en primer término los parabienes de los propios compañeros de Corporación, que tuvieron por él tanto respeto como simpatía. Había acertado a ser intérprete de la difícil facilidad en el mundo político, donde es tan fácil el fracaso y para el que se requieren tan excepcionales condiciones de carácter. Por eso lo recordará Asturias y manifestará sus sentimientos de gratitud renovados para quien tanto amor sintió por esta tierra y por su prosperidad y su progreso trabajó con el mayor de los entusiasmos y sin padecer de envanecimientos.

Nosotros, que convivimos con él en las tareas periodísticas, que él pulsaba a cada hora para ver como se recogían los latidos populares en la hoja de cada día, y recibimos no pocos alientos en tiempos en que la brega resultaba más difícil y exigía ánimos levantados, tenemos muy particulares motivos para recordarle con la mayor simpatía y con el mayor reconocimiento a su memoria. Por eso cumplimos con este deber, que si tiene algo de penoso, con la pena se mezcla el sentimiento del respeto y la consideración al que fué caballero amigo.

Su distinguida familia, tan unida a esta Casa de LA VOZ DE ASTURIAS, sabe de nuestros sentimientos y hasta qué punto participamos en sus horas de desgracia. Y así lo indicamos de modo especial a su respetable viuda doña María González Muñoz; hijos don Armando, abogado del Estado y ex Director General de Administración local, y don Enrique, procurador de los Tribunales en Madrid; doña Amalia Miranda; hermanos, hijas políticas doña Isabel Cima y nietos, sobrinos y demás parientes, todos de nuestra amistad más cordial.

## Don Manuel Alvarez Cabal

También se cumple en el día de hoy el primer aniversario de la muerte de este popular ovetense, procurador de los Tribunales, que con la constancia de su trabajo inteligente se había labrado un po-

sición, de la que tenía bien merecido su disfrute cuando fué vencido por la dolencia que hizo presa en su naturaleza.

El caso de don Manuel Alvarez Cabal denuncia cuanto puede la voluntad de un hombre, cuando esta voluntad es firme y recta, cuando no se dobla a las flaquezas humanas, cuando no se distrae ni se abandona en otros menesteres y cumple inalterablemente sus deberes de cada día. Porque de la nada se hizo un nombre lleno de prestigio y de estimaciones populares. Ninguno como el señor Cabal se llevó las preferencias de las gentes del pueblo en sus diferencias y querrelas. Por su despacho desfilaban a centenares las personas de la más humilde condición, que tenían fe en la rectitud del hombre y en su inteligencia y en la experiencia de su labor. Y tras los humildes desfilaron también los de mejor fortuna y las empresas y las Sociedades de todo orden. Y así fué su trabajo intenso, abrumador, superior sin duda a las fuerzas de un hombre, siempre limitadas. En esta lucha por la vida, y que tanto ha enaltecido al amigo, salió triunfante en muchas pruebas; pero al fin el cuerpo se rindió. Pero la ejecutoria del señor Alvarez Cabal ha sido tan meritoria como brillante.

Y todo lo debió a sí propio, a aquel su carácter, que en la intimidad era también el de hombre bondadoso y cordial, como se manifestó siempre con los suyos, en un cariño hondo y sincero.

La pena está viva, y así se lo manifestamos a su viuda doña Justina Martínez Illán: hijos doña María Luisa, don Carlos y doña María de los Angeles; hermanos, hermanas políticas y sobrinos.

## Don José Ramón González Martínez

En el día de anteayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué inteligente practicante de Hospital provincial, por cierto uno de los de más competencia profesional, don José Ramón González, que había rendido su tributo a la tierra después de una penosa dolencia, que sirvió para poner a prueba la fortaleza de su naturaleza y el temple de su espíritu.

Era un buen ovetense, con las características del ovetense de buen humor, que le acompañaba siempre, para ser acogedor para todos y para dispensar favores a todo el mundo en el trabajo de cada día. Pese a su modestia, y a su singular modo de ser, se había destacado entre el personal del benéfico establecimiento de la Diputación, en el que eran solicitados sus servicios por la idoneidad que había acusado y por la atención que prestaba a los enfermos.

Dejó el recuerdo de sus nobles sentimientos y de su generosidad nunca desmentida, motivos bastantes para que ahora se le recuerde con la mayor simpatía. Y eso hacemos nosotros al reiterar nuestro pésame sentido a su viuda doña Dolores Martínez de la Sierra y demás apreciables familiares.

## Doña María de la Luz Melendez-Valdés Abella

También se ha cumplido en el día de anteayer el segundo aniversario de la cristiana muerte de la bondadosa señora doña María de la Luz Meléndez-Valdés Abella, que era viuda del industrial señor Arias, un hombre de las mejores iniciativas y que había dado ejemplo de laboriosidad y competencia excepcional en el ramo de zapatería, en el que había alcanzado un crédito no igualado en la provincia. Ahora lo sostienen sus hijos con la casa fundada por sus progenitores.

Por sus sentimientos de piedad, carácter sencillo y amable, y bien acusado tanto en las relaciones comerciales como en las particulares, se tienen para su memoria por las que fueron amistades suyas y lo son de la familia la más sincera devoción, nacida de un afecto arraigado, que perdura a través del tiempo como prueba concluyente de lo mucho que se había hecho querer la finada.

Anteayer se aplicaron sufragios por el eterno descanso de su alma en diversas iglesias de la ciudad.

Hacemos presente de nuevo nuestro dolor a sus hijos don Antonio, don Enrique, doña Matilde y doña María de la Luz; hermana doña María de la Paz; hermanos políticos, primos y sobrinos, todos de nuestra buena amistad.

## D. Francisco González González

Tres años hizo anteayer del fallecimiento, ocurrido en Oviedo, de don Francisco González González, hijo de nuestros buenos amigos el acreditado industrial carnicero don Miguel y su esposa doña Pilar, también de la industria del mueble, en la que tiene mucho crédito.

Es otro ovetense que era estimadísimo por sus nobles cualidades, por su hombría de bien, por su desinterés y por su simpatía. Miró más hacia los demás que hacia sí mismo, pudiendo decirse que hizo renuncia a una vida en la que solo se le brindaban comodidades y satisfacciones. Sus padres y su viuda le recuerdan para el más hondo afecto del corazón.

Las que fueron sus relaciones renovarán en este día la expresión de su pesar cerca de la estimada familia, conducta que seguimos nosotros al reiterar las pruebas de nuestro dolor a su viuda doña Rosalía Echevarría y López (maestra nacional; hijos Miguel, José Luis y María del Pilar; padres don Miguel y doña Pilar; padres políticos don Adolfo Echevarría y doña Felisa López; abuelos políticos don Nemesio Echevarría y doña Celedonia Batallón; hermanos políticos don Nemesio, don Adolfo y don José Echevarría López; tíos y primos.

### RELOJERÍA RICHARD Escandera, 10. - Telf. 2424.

## Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 12 de Febrero 1932

Valores del Estado	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	65,10
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	76,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	83,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	82,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	89,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	77,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	89,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	65,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	78,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1925 d. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100.	85,50
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100.	75,00
Bonos oro 6 por 100.	193,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.	—
Acciones	
Banco España	462,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Férros	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	192,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española, La Unión y El Fenix, Metropolitan Alfonso XIII, C.ª Española Petróleos, Alberche, Meugemor, Chade.	—
F. C. Norte de España, F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	267,25
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España, Cédulas Beneficarias Unión Española de Explosivos.	—
Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	99,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id. Id.	83,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id. Id.	82,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100.	84,25
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100.	78,25
Id. Id. Id. Id. 5 por 100.	73,00
Conizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	50,85
Libras esterlinas	44,40
Francos suizos	251,80
Liras	67,00
Dólares	12 8950
Francos belgas	36,93
Marcos	3,04

## Sección por palabras

PIANOLA para baile 750 pesetas. Organillo 500. Casa Blanco, Gramófonos-Discos, Radio, a plazos. Uria, 9, Oviedo.

FABRICA de bloques de cemento, Buitrago, Oviedo. El mejor material, más práctico y económico para la construcción.

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas al siete y medio por ciento, con garantías. Informes Publicitas.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

AVISO.—Se traspasa amplio Almacén de vinos, con vivienda; se dan facilidades. Razón: Moreda-Aller, L. Casaseca.

PISO se desea, con salida a patio o habitación amplia en casa particular con derecho a usar patio. Dirigirse número 3758, Apartado 99.

ARRIENDO, vendo casa recreo, negocio, garage, huerta con frutales unido cerrado sobre sí, J. Urdangaray, Campos Reyes, Oviedo.

GARAGE NUEVO.—Se alquila un amplio local para reparación de automóviles.

TRASPASO acreditada casa huéspedes. Informes: Santa Clara, 26, tercero.

SE VENDEN tres casas, dos situadas en Sueros Xotre, junto a Estación N.ª, Mieres. Facilidades para el pago. Informes: Manuel Alvarez, Sueros (Mieres).

SE VENDE moto Rudge, cuatro y medio H. P. a toda prueba. Informes: Leopoldo Alas, 8, cuarto, derecha.

SE OFRECE ama de cría joven en Mieres. Para Informes Casa don Rica do Suárez, La Villa.

PERDIDA - De un reloj de señora desde la calle Quintana a la Fabrica de la Vega, pasando por Cimadevilla y San Antonio.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en el comercio de "Las Novedades", Fruela, 5.

CASA de moderna construcción, cinco plantas, se vende. Razón: Asturias, 1-taller.

# Colegio de Médicos

## Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

GARGANTA - NARIZ - OIDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. GONZALEZ-GRANDA. Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO.

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS; De 10 a 1 y de 4 a 6 URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50.

Sanatorio Santa Rita COLLOTO, OVIEDO. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANCHEZ, Especialista.

M. Bajo Estebanez Médico-Oculista. De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 1627

M. F. Martínez-Guisasaola Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 excepto domingos. Palacio Valdés, 2.º. Teléfono 3008

Matriz y vias urinarias. Consulta de 10 a 1. Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Doctor Godofredo Robles. Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia). Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

Julio R. Fontán. Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 25, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1032.

Miguel Caso de los Cobos. MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 404

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo. Piel - Venéreo - Sifilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-38

S. VIEJO. Vias urinarias y Venereología. ARGÜELLES, 39

SE ADMITEN dos huéspedes en familia, precios de 4 a 5 pesetas. Razón: Calle del Rosal, número 112, tercero.

SE TRASPASA por no poder atenderlo Bar. sitio céntrico, buena local. Informes: Señor González López, Canóniga, 16.

TRASPASO, por enfermedad del dueño, casa de comidas y bebidas con patio-bolera. Razón: Independencia, 20.

## SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL. Misas dominicales

Las habrá cada media hora, desde las seis de la mañana hasta las ocho y media, ambas inclusive.

A las nueve y media, procesión claustral y a continuación será la misa conventual, en la que predicará el M. I. Sr. Magistral.

## ARCHICOFRADIA DE LAS HIJAS DE MARIA

Celebran sus cultos mensuales mañana domingo, día 14.

A las ocho, misa de comunión. A las once se expondrá a Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cuatro, los ejercicios y plática. Las Cuarenta Horas corresponden a San Isidoro.

## EN LA CORTE

Se avisa a todos los jóvenes católicos, que mañana domingo, día 14, tendrá lugar en la iglesia de Santa María la Real de la Corte, a las ocho y media, la misa de comunión general con que la Federación Diocesana de Juventudes Católicas solemniza la fiesta del Papa.

## SANTORAL

Santos de hoy: Gregorio, papa; Agabo, profeta; Lucinio, Esteban, obispos; Poliento, Julián, Benigno.

## María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la faringe. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta

De once a una y de tres a seis. González Besada, 22. Teléfono 12-73

Manuel Collantes A. Builla. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. SUSPENDIDA LA CONSULTA. Uria, 72, 1.º. Teléfono 31-26.

LUIS DE SAN JUAN. Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADIERNA. Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310

Mariano Fernández. Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco. Médico del Hospital provincial. Cirugía general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Teléfono 3520

Jaime Escribana. Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sifilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1804. OVIEDO

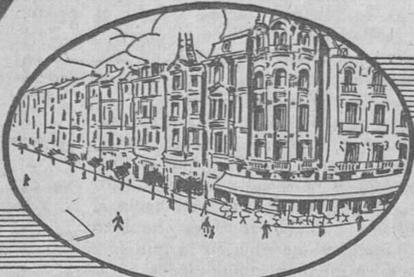
C. G. Parreño. Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Naval, 12, principal.—Teléf. 2277. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

José Fernández González. Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 6. URJA, 50, 2.º. Teléfono 2316

Santiago Melón. de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán. Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez



# Guía del comprador en Oviedo.

## Casas recomendadas.



JESÚS, 18-POSADA HERRERA, 5

### JUGO HAFRE

(MARCA REGISTRADA)

Preparación científica de tocador, que hace desaparecer todas las imperfecciones cutáneas, como PECAS, PAÑO, ROJECES, GRANOS, PUNTOS NEGROS (Espinillas), etc., etc.

Frasco de introducción 1,50.  
De venta exclusiva en DROGUERIA MARAÑA  
Fierro, 7.-OVIEDO.

### La Distinción

Consulte sus precios y compare sus artículos y verá la economía que encuentra en GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, GUANTES, BISUTERIA FINA, PIELS RASÉ.

Precios sin competencia.  
Cabo Noval, 4-Entre Principado y Rosal.

### LA HORA FIJA

RELOJES DE FORMA CON CRISTAL IRROMPIBLE  
20 Pesetas

Argüelles, 19-OVIEDO

### "LIFE"

Novedades-Bisutería  
Y

objetos para regalos

RUA, 9

OVIEDO

¡Un arreglo imperfecto en su automóvil junca! si acude usted al taller de Desiderio Villanueva General Elorza, 4-Oviedo

Reservado

### Casa Cabrero

Mármoles y Piedras  
Proyectos y presupuestos gratis.

GIL DE JAZ, 12.-OVIEDO.

### Casa RAMON

Mercería-Novedades  
La más surtida en pieles

Magdalena, 11 y Fontán, 11



OPTICA MODERNA  
Fruela, 2 Oviedo

Medias-Bolsas-Corsés-Lanas  
Piel-Guantes-Paraguas  
Géneros de punto

### Casa Amparo

MAGDALENA, 18 FIERRO, 19  
TELEFONO 22-94

Grandes Talleres  
Electro-Mecánicos

### FAMOS

Especializados para automóviles. Provisto de toda clase de aparatos de alta precisión. Trabajos garantizados.  
Doctor Casal, 10 Telf. 12-48

## PROBLEMAS ACTUALES

### Sobre la reforma agraria en Asturias

#### II

En el arrendamiento de predios rústicos se requiere un tacto finísimo para concertar justa y ponderadamente los derechos y obligaciones de las dos partes.

Es preciso dar satisfacción cuanto antes a los reiterados y vibrantes anhelos de la opinión pública para que se reconozca al arrendatario el derecho al reintegro de toda clase de mejoras, pero solo cuando hayan sido realizadas con el consentimiento expreso o tácito del propietario, es decir, por lo menos a su vista, ciencia y paciencia, y sin perjuicio de su facultad para fiscalizarlas. Bien está que el dueño no se enriquezca injustamente a costa del colono; mas éste no debe ser el árbitro de la finca o del bolsillo del otro.

Gana mucho el interés general agro-pecuario con una mayor estabilidad en la posesión o tenencia arrendataria, razón que abona el favorecer la larga duración de los arrendamientos, señalándose un término aproximado de diez años que habría de obligar al comprador, aún no mediando inscripción, si se justificase que tenía conocimiento del contrato que pretendiera rescindir; esto en el supuesto de no optar por considerar siempre al arrendamiento como derecho real oponible "erga omnes", con las consiguientes cualidades de enajenable, hipotecable y embargable, que proporcionarían al arrendatario un exiguo elemento patrimonial para alcanzar con su garantía algún crédito.

Sin discusión concederíamos al arrendatario los derechos de tanteo y retracto del inmueble arrendado exactamente igual y con los mismos plazos y condiciones que se prescriben en los artículos 1.637 al 1.639 del Código civil, por ser su posición similar a la del enfiteuta.

Es intolerable la imposición del propietario de los bienes para consentir a su colono que tenga ganancia "a comuña" de su propiedad exclusiva y no de la de un tercero o de la del propio aparcerero. Constituye eso una grave ofensa a la libertad, una humillación al trabajo humano, un monopolio que estorba la libre competencia o concurrencia, un privilegio inicuo y un motivo de despiadada usura.

Únicamente admitiría la "comuña a armar" en que el ganado se entrega tasado al que ha de aparcerarlo, dejándole en compensación el trabajo de aquél, leches, mantecas, quesos y estiércol, distribuyendo por igual las excrementos, etc.

aumento de valor o exceso de precio de venta sobre el de tasación, y corriendo exclusivamente de cargo y riesgo del propietario las cabezas que parezcan o sufran menoscabo sin culpa del comuñero; pero jamás la "comuña a la ganancia" en que el propietario está solo a los beneficios y no a las pérdidas, aunque éstas sean debidas a fuerza mayor o caso fortuito.

Por último, es de todos sabido la excesiva división de la propiedad territorial en esta región, causa principal del empobrecimiento y decadencia de nuestra producción agro-pecuaria, a lo que inútilmente intentó poner remedio el artículo 1.523 del Código civil con el establecimiento del retracto legal de alcañanes o asurcanos, a pesar de ser esa su única finalidad como puede verse en la exposición de motivos de la edición reformada de dicho cuerpo legal.

El mal subsiste, hoy como antes, por la pequeñez y discontinuidad del objeto de la relación dominical; tierras muy diminutas y muy diseminadas. No es que haya poca superficie para nuestra población, ni sobrante de propietarios; es que éstos han de laborar partículas microscópicas separadas a largas distancias por un suelo quebradísimo, de escasas e incómodas comunicaciones.

Las consecuencias son claras y deplorables para el interés social y el particular del cultivador; tiempo malogrado con tantas y tan durables peregrinaciones de una finca a otra; infructuoso consumo de energías físicas por las caminatas; trabajo rudo y penoso por no poder utilizar más fuerza que la muscular propia; rifas con los colindantes para transportar por entre los predios de ellos la yunta, abonos e instrumentos de labranza; más disgustos, después, con los mismos para la recolección y saca de los frutos o cosecha; y, en fin, litigiosas portillas, servidumbres de paso, sebes y setos vivos del cercado, a granel, para que la faja de tierra no le quede más anchura que la de la guadafia.

A todo trance es indispensable acabar con esto.

El retracto de alcañanes, aunque insuficiente, hay que extenderlo a todas las adquisiciones hechas por el extraño, que admitan la subrogación, incluso a la permuta, previa valoración de la finca que se desee retraer, prescindiendo de los accidentes físicos como arroyos, acequias, barrancos, caminos y servidumbres aparentes en provecho de

otras fincas, que hoy le hacen inaplicable. ¿Quién dijo a los redactores del Código civil que el arroyo, el camino, la acequia y ciertas servidumbres, una vez agrupados los predios, no podían variarse por otro lugar de la finca reunida o total? ¿Quién puede negar que el barranco en algunos casos, cuando la quiebra no es profunda o las aguas pueden desviarse, es susceptible de rellenar o cubrir? ¿Quién duda que autorizado el retracto por la simple proximidad de las heredades, aún habiendo solución de continuidad entre ellas, produciría a la largo un perceptible y provechoso resultado?

No obstante, el mal tiene su preponderante origen en las sucesiones, en el sistema de legítimas, en la manera de partir, adjudicando a todos los herederos un aparte en cada cosa, en que al fallecimiento de cualquier persona la implacable tijera o cuchilla subdivide las finquitas hasta pulverizarlas; y así no se puede continuar.

Si llegar al "homestead" norteamericano decretando la inalienabilidad de la casa u hogar y de la tierra necesaria para la existencia y conservación de la familia, porque eso choca contra nuestro liberal espíritu e individualista idiosincrasia, por la invencible resistencia de nuestro paisano a que le atasen de pies y manos, se puede constituir el "bien de familia", integrado por los mismos bienes que aquél, declarando su indivisibilidad para causantes, herederos y contadores, en actos inter vivos, mortis causa y ejecuciones, con facultad en el poseedor titular de satisfacer en metálico la cuota de los coherederos o de obligar a éstos a que acepten en pago un crédito simple o hipotecario o la percepción de una renta redimible, en defecto de numerario bastante, que es sustancialmente lo propugnado por la escuela de Le Play y practicado en varios Estados alemanes con el nombre de "derecho del heredero" ("anerberecht").

Si esto no fuera bastante, se podría compeler a los propietarios, cuando el acuerdo amistoso no fuera posible para que uno se quedase con los minifundios limítrofes, a que los licitasen entre sí, a que se expropiasen a instancia del dueño contiguo, procedimiento que en el extranjero llaman "remembración" o que ambos saliesen a pública subasta, repartiéndose el precio proporcionalmente a la cabida, siendo de igual calidad, previo señalamiento en todo caso de un límite inferior de medida, v. gr., cincuenta o sesenta áreas, según el uso agrícola a que estuvieran destinados, prado, cuarta, etc., etc.

Como el ideal sería la creación

de productores autónomos, esto es, que reunieran en sí la tierra, el trabajo y el capital, y éste no es fácil que aisladamente lo tengan a su disposición los modestos propietarios, deben asociarse a fin de obtenerlo mediante la responsabilidad solidaria e ilimitada, fundando fuertes instituciones que sirvan de órganos al crédito, como las Sociedades cooperativas tipo Raiffeisen que tan excelentes e incomparables servicios viene prestando a la humilde clase agrícola.

José González González.

Registrador de la Propiedad

## SECCION DEPORTIVA

### CAMPEONATO AMATEUR

Árbitros designados para los partidos de eliminatoria amateur que se celebrarán el próximo domingo, día 14 de Febrero de 1932:

Zona A.—Club Gijón-Reconquista F. C., a las tres y cuarto, en La Campona, señor Blanco (M.)

Zona B.—Racing de Mieres-Deportivo de Turón, a las tres y cuarto, señor Rivero.

Zona D.—Comercial de Tudela de Veguín-Foco Deportivo, a las tres y cuarto, señor Riera.

### CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar junta general extraordinaria, se ruega a todos los componentes del Club Chelsea, se presenten hoy sábado a las diez de la noche, en el local social.

Como los asuntos a tratar son de mucha importancia e interés el socio que no acuda perderá los derechos que dentro de la Sociedad tiene.—El Comité.

### BOLOS

#### HOMENAJE A UN "CENTRALISTA"

Con motivo de tener que ausentarse de esta ciudad, para cumplir sus deberes de soldado, hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social de "La Central", se dará una cena al aplaudido y simpático defensor de los colores "centralistas", Aurelio García, más conocido por el "Farucu". Son muchas las cartulinas vendidas para este merecido homenaje, que esta noche se tributará a uno de los más populares "ases" del juego.

### En Colloto

#### PARTIDO INTERESANTE

El próximo domingo, día 14, y en la bolera cubierta de la Sociedad del Aguila de Colloto, se enfrentarán para el campeonato regional el potente equipo La Favorita de Abaña contra el Aguila de Colloto.

Hay gran interés por presenciar esta partida, por ser uno de los mejores equipos de la segunda.

## Ecos del Magisterio

### ASOCIACIÓN DE MAESTROS NACIONALES DE PRAVIA

Esta Asociación, reunida en junta general el día 7 del corriente, tomó los acuerdos siguientes:

1.º Aprobación del acta anterior.  
2.º Aprobar las cuentas presentadas por el tesorero.  
3.º Incrementar la Biblioteca de la Asociación adquiriendo las últimas producciones de los modernos sistemas pedagógicos y otras obras literarias, científicas y sociales, entre ellas "El Capital", de Carlos Marx, para seleccionar las cuales se autoriza a la directiva.

4.º Que los bibliotecarios de Grado y Pravia hagan un catálogo de las obras pertenecientes a la Asociación y lo remitan, impreso, a todos los socios de la misma.

5.º Que los camaradas Ricardo Alvarez Santullano y César Manjón, de San Esteban de Pravia; Aquilino Fernández, de Muros, y Jaime Balsa, de Santianes, estudien el proyecto de organización de una Colonia Escolar de este partido, la cual subvenciona esta Asociación con doscientas pesetas.

6.º Para los efectos de la recaudación de fondos entre los Ayuntamientos y clases pudientes de los municipios que integran este partido, y destinados a la mencionada Colonia de niños pobres, se nombran las siguientes Comisiones: Pravia, camaradas Balsa y Castañón; de Muros, Santullano y Manjón; de Cudillero, Marifón; de Grado, don Hilario Suárez, Carro Diego, y de Candamo, Isidoro Rodríguez, maestros de Ventosa y Llamero.

7.º Que cada Municipio de los citados, contribuya con un número de colonos proporcional a la cantidad recaudada para este fin.

8.º Organizar conferencias mensuales, sobre temas de Pedagogía moderna, y coincidiendo con los días de paga, estando encargado de la primera el compañero maestro de Momalo y que versará sobre el método Coussinet.

9.º Adherirse a la petición del Consejo local de Sama interesando se cree en la Universidad de Oviedo la Facultad de Pedagogía.

Por último el señor Villabella, presidente del Consejo local de Pravia y concejal de dicho Ayuntamiento, cuyo amor al niño, a la escuela y al maestro está suficientemente probado, dirigió la palabra a los reunidos exhortándoles al cumplimiento de la Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza sobre el respeto a la conciencia del niño, en la cuestión religiosa y con palabra fácil y conceptos acertados, aconsejó a los maestros nacionales que consoliden

la República difundiendo la cultura por los pueblos rurales, ya que la Escuela es la más poderosa palanca revolucionaria.

El señor Villabella, fué muy aplaudido y felicitado en su corta pero hermosa oración.

El secretario, M. Castañón.

## Habla el público

### PARA QUIEN CORRESPONDA

Sólo hay una escuela en Santa María de Naranco para más de un centenar de niños de ambos sexos, regentada por un maestro que en honor a la verdad se desvive por enseñar a tan gran número de alumnos. Próximo a terminarse un edificio propiedad del Estado, los vecinos de Naranco, proponemos, por tratarse de justicia y de necesidad pública, que el edificio en cuestión se destine a vivienda para el señor maestro y maestra en caso de que el Ayuntamiento o quien sea, entienda ir a la creación de otra escuela, para niñas, aprovechando la actual vivienda del maestro, que radica en la misma escuela.

Tenemos entendido que el cupo de niños en las escuelas, no excede de "cuarenta" alumnos, y, siendo así, estamos convencidos los vecinos de Santa María de Naranco de la razón que nos asiste al solicitar lo aquí expuesto.

Así, pues, esperamos ser atendidos en estas aspiraciones, por ser, volvemos a repetirlo, de justicia y hasta si se quiere de obligación por parte del Estado o Ayuntamiento. —Un vecino de Santa María de Naranco.

## LO MEJOR



Melquíades Alvarez, 6, entresuelo

Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTAS DE ENSEÑANZA

Relación de cursillistas que actuarán en el presente mes

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio que dieron ayer expuestas las listas de aspirantes a quienes se les convoca por el Tribunal para realizar la primera parte de los ejercicios de que comprenden los Cursillos de selección profesional.

Los aspirantes que comprende el grupo E son los siguientes:

GRUPO E

María Luisa Fernández Pantiga, María del Consuelo García Álvarez, David García Fernández, Germán Moro Fernández, Leonor Moro de Santiago, Ovidio Moro de la Villa, Manuel Mortera Rodríguez, María Lourdes Muñiz Corzo, Petra Gloria Muñiz Díaz, María Teresa Muñiz Chao, María de la Ascensión Muñiz, Faustino Navas Valdés, María Teresa Nicolau Sánchez, Amparo Nieto Chamorro, Benigno Nieto Senosiain, Enrique Simón Nieto, María Patrocinio Nieto, María del Pilar Nieto, Juan Noriega Rivero, Jesusa Nosti Polón, María Novo Lamas, Luis Novoa Bobes, Manuel Nuevo Fernández, María Angeles Oejo, Jesús Ojeado Zamora, María Luisa Ordás Rodríguez, Josefa Orna Novál, Eugenia Ortea Fernández, María Aníta Ortiz Casielles, María Paz Ortiz Fernández, Sofía Ortiz Polo, Ana Palacio Álvarez, María Dolores Palacios, María Consolación Palicio, Ramona Paredes Rodríguez, Pedro Parreño García, Valentín Pastor León, María Patallo Álvarez, María Carmen Pedro Miyar, María Luz Pérez de Barcia, Cándida Pérez Ferreiro, Ignacio Pérez Lanza, Ana Pérez Noriega, Lucinda Pérez de Fresno, Victorina Pérez del Río, Manuela Pérez Rodríguez, María Luisa Pérez Rodríguez, Arquímides Pérez Sánchez, Andrea Pesquero Coviella, Aurora Pesquero Estévez, María de las Nieves Pidal Morera, María Paz Pis Villar, Basilio Leonides Pola, Vicente Prado Cueva, Obdulio Prieto Argüelles, María Elisa Prieto Cosén, Amadeo Prieto Pendás, Constantino Puerta Álvarez, Francisco Queipo Pérez, Ricarda Rabanal García, María Esperanza Ramírez, Hortensia Ramos Álvarez, María Esperanza

María Mercedes Rodil Fernández, Josefa Rodríguez Alonso, José Antonio Rodríguez Arias Emilia Rodríguez Bousoño, María Covadonga Rodríguez Caravera María Isabel Rodríguez Castedo, María Josefa Rodríguez Domínguez, Domingo Rodríguez Fernández, Josefa Rodríguez Fernández, María Concepción Rodríguez del Fresno, Elena Rodríguez García, Maximina Rodríguez García, Aurora Rodríguez González, Benita Rodríguez González, Manuela Rodríguez Iglesias, Alicia Rodríguez Menéndez, María Angeles Rodríguez Muñiz, Eusebio Rodríguez Patón, María Rodríguez Pérez, Jesús Rodríguez Rodríguez, Guadalupe Rodríguez Rosal, Felicitación Rodríguez Valdés y Rufino Juan Rodríguez Vega.

Los señores comprendidos en esta relación deberán presentarse el próximo día 19, a las diez de la mañana, en la Universidad a fin de asistir a la primera lección modelo y por la tarde, a las tres y media, deberán presentarse en la Escuela Normal para presenciar las clases teóricas.

Bailes de Piñata

En obsequio a su distinguida clientela, LA DALIA AZUL, Magdalena, 12, hace gran rebaja de precios en todos los disfraces.

El mejor surtido en Oviedo.

Mañana, en la Universidad a fin de asistir a la primera lección modelo y por la tarde, a las tres y media, deberán presentarse en la Escuela Normal para presenciar las clases teóricas.

(Mañana publicaremos los maestros que comprenden el grupo F.)

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

Por la Sección Administrativa fué nombrado maestro interino de la Escuela de Villatresmil, en Tineo, don Ramiro Barreiro Berea.

También fué nombrado maestro sustituto de la Escuela nacional de San Antolín de Ibias don Jesús Fuentes Rodríguez.

LOS EJEMPLARES DE LA CONSTITUCION

Han comenzado a mandarse a las Escuelas de la provincia ejemplares de la Constitución, según lo dispuesto por la Dirección General de Primera Enseñanza.

EXPEDIENTE DE VIJEDAD

A la Dirección general de la Deuda se remitió por la Sección Administrativa expediente de viudedad de doña Griselda García García.

PARA COMPLETAR OTRO EXPEDIENTE

A la misma Dirección se remiten documentos para completar el expediente de viudedad del maestro don Jesús Fernández Rodríguez.

MAESTRA QUE CESA

Ha sido decretado el cese de la maestra interina de La Riera, en Somiedo.

PARA CREAR ESCUELAS

A la Dirección General de Primera Enseñanza se remittieron los expedientes incoados por el Ayuntamiento de Quirós en solicitud de que se creen dos Escuelas, una en Toriezo y otra en Faedo.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

El Sindicato ferroviario de Langreo se opone a la reorganización del Consejo obrero

En Oviedo "EL 1.º DE MAYO" (Sociedad de pintores)

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria para hoy sábado, día 13 del actual, a las cinco y media de la tarde, en primera y última convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Distribución del personal parado para los trabajos adquiridos por esta Sociedad.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la mayor asistencia de todos los compañeros, estén parados y no parados.

Esta junta se celebrará con el número de compañeros que asista, y por lo tanto todo aquél que se encuentre parado y no asista a esta reunión perderá todos los derechos que tengan los compañeros parados que asistan a esta junta general.—El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL ASTURIANA DEL TRANSPORTE TERRESTRE

Por la presente se convoca a todas las Secciones del Transporte Terrestre de Asturias, afectas a la Unión General de Trabajadores, para una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 14, a las dos de la tarde, en Oviedo, calle de Altamira, 2 y 4 (Centro Obrero), con el fin de discutir, o, en su caso, aprobar el reglamento porque se

**A Sevilla gratis**  
en Semana Santa y a presenciar el emocionante encuentro OVIEDO BETIS puede ir acudiendo al "BAR DRAGON"

regirá esta Federación y nombramiento del Comité provincial.—El secretario.

Sindicato del Ferrocarril de Langreo

Este Sindicato nos envía un extenso manifiesto en que razona los motivos que tiene para oponerse a que prospere el propósito de reorganizar el Consejo obrero afecto al Sindicato Nacional Ferroviario. Y como la extensión del documento nos impide recogerlo íntegro, daremos a conocer los principales párrafos, que son los siguientes:

"Nuevamente hemos de salir al paso de las propagandas que se vienen haciendo, para querer hacer resucitar aquel tristemente célebre Consejo Obrero, que, afecto al Sindicato Nacional Ferroviario, tuvo su residencia en Gijón, y durante cuya actuación se han cometido con el personal de Langreo las mayores burrias y atropellos, sin que jamás le hayamos visto protestar de nada, ni hacer nada. Precisamente, por la pasividad de aquel Consejo Obrero, mejor dicho, por su completa nulidad, fué por lo que los socios que lo integraban, acordaron disolverlo y formar el Sindicato del Ferrocarril de Langreo, que en los diez meses que lleva de actuación, no ha cesado de laborar por el mejoramiento de todos los ferroviarios de Langreo, como lo atestiguan las importantísimas me-

jas que ha conseguido en su corta vida.

Si nosotros, los ferroviarios de Langreo, hubiéramos continuado afectos al Sindicato Nacional Ferroviario, sosteniendo aquel desdichado Consejo Obrero, ¿creéis que hubiéramos conseguido el aumento de sueldo que logramos por la intervención eficazísima de nuestro querido Sindicato del Ferrocarril de Langreo? ¿Creéis que estaríamos ya disfrutando la jornada de ocho horas? Ni lo uno ni lo otro. Fijémonos, sino, cómo se encuentran los compañeros de otros ferrocarriles donde impera el Sindicato Nacional con sus desventurados Consejos Obreros.

Nosotros, que vemos bien claro lo que hay detrás de esa campaña, queremos prevenir a todos los compañeros, para que no se dejen seducir por los cantos de sirena que puedan entonar a sus oídos".

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.

Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Cuarto capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.—Capitán don Ricardo Rodríguez Ledhuga.

Cuartel.—Idem don Jorge Gil Caballero.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Gómez Descalzo.

Imaginería, vigilancia y visita hospital.—Idem don Manuel Caso Sanz.

Un concurso Mesas y sillas para las escuelas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso para la adquisición de cien mesas y cuatrocientas sillas de castaño seco, con destino a las escuelas públicas, y presentaron pliegos don José Rodríguez Valdés, ofreciendo las mesas a 28 pesetas y las sillas a 5, y don Santiago Blanco Pañeda, a 29,50 y 5,75, respectivamente.

El Ayuntamiento adjudicará el concurso en sesión.

Sucesos locales

EFFECTOS DE UNA EXPLOSION

Ayer por la tarde, las personas que circulaban por las inmediaciones de la calle de la Rúa, oyeron una fuerte detonación.

Pronto se comprobó que aquella partía de la casa número 13. En efecto, en dicha vivienda y en el piso principal, que ocupa don Jenaro Huerta, había ocurrido el hecho.

Por lo visto, entre el carbón había un fulminante, el cual procedería de la mina, y al ser echado al fuego, explotó, siendo verdaderamente milagroso que no hubiese causado desgracias personales. También puede creerse que ha podido obedecer a acumulación de gases en el carbón.

La explosión destruyó por completo la cocina.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se suspendió de nuevo la vista de la causa contra los jóvenes mineros de Turón

SUSPENSION

Ayer, cuando ya se hallaban en la Audiencia los procesados en la causa procedente del Juzgado de Mieres por estragos a medio de la dinamita, disparo de arma de fuego y lesiones, y buen número de personas aguardaban a la celebración del juicio, la Sección primera, ante certificación de hallarse indisputado el abogado defensor señor Miaja, decretó la suspensión de la vista para nuevo señalamiento.

SIN VISTAS

Para hoy no se han hecho señalamientos de vistas.

Las Secciones se dedicarán a la celebración de vistas y al despacho ordinario.

JUSTICIA MUNICIPAL

Por la Sala de gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos con fecha 6 del actual:

Juez municipal suplente de Mieres, don Juan Luis García Tuñón.

Juez municipal propietario de Grado, a don Juan Díaz Flórez.

Idem idem suplente de Villaviciosa, a don Fermín Vigil Muslerá.

Y, fiscal municipal suplente de Llanes, a don Fermín Pérez Górgolas.

REPOSICION DE UNA PROVINCIA

En la Sala de lo civil se vió ayer un incidente relacionado con los pozos salmoneos del río Sella, asunto del que nos hemos ocupado repetidamente en estas columnas.

Eran las partes interesadas doña Amalia Faes y don Emilio Sierra, pescador que solicitaba la reposición de una providencia del juez.

Representaba a doña Amalia Faes, en el acto de la vista, el abogado señor Pañeda, que tuvo una breve intervención, haciéndolo a continuación del abogado del Estado, y de un modo extenso, el distinguido letrado señor Fernández Santa Eulalia.

El brillante informe de este abogado tendió a probar la personalidad del señor Sierra al formular oposición al auto de Noviembre de 1929, por el que le fué concedida posesión judicial de los pozos salmoneos del río a doña Amalia Faes. El Juzgado dictó una providencia declarando no haber lugar a tenerle por parte en el expediente, ordenando que se le devolviese los documentos que había acompañado a su escrito, menos las copias del poder y demanda de que dió traslado al actor. El Juzgado no podía, dice, "límíne litis" hacer lo que acabo de indicar. El Juzgado no podía por una simple providencia negar la personalidad a Sierra. Pero en todo caso debió resolver respecto a ésta en la sentencia definitiva; nunca en una providencia. El Juzgado confundió la falta de personalidad con la carencia de acción.

Sierra tenía personalidad. Pescador con licencia; denunciado varias veces por la casa de Faes y pendiente aún de un recurso de casación contra sentencia que le absolvió de una denuncia formulada por Faes y Bernaldo de Quirós. Tiene interés en verse libre de todos los atropellos y en ejercer sin trabas el derecho de pesca que el Código civil, la ley de aguas y la de pesca le conceden libre.

La vista quedó para sentencia.

SENTENCIA

Oviedo.—Condennando a Vicente Suárez Mier, por disparo y lesiones, a diez meses y veintidós días de prisión correccional.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antejuicio

Oviedo.—Emeterio Echevarría y otros dos con don Santos Helguera, en reclamación por accidente del trabajo.

Juicio

Oviedo.—Tomás Suárez Vázquez con don Enrique García Tuñón, en reclamación por accidente del trabajo.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

LOS OJOS OTIS CARA'S

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo de 12 de febrero de 1932.

Con 100 pesetas, el 3.573.  
Con 50 pesetas, el 1.714.  
Con 25 pesetas, el 8.055.  
Con 10 pesetas: 395, 761, 782, 906, 1.395, 1.931, 2.078, 3.655, 3.746, 4.839, 4.848, 5.164, 5.555, 5.995, 6.764, 7.797, 8.549, 8.764, 8.949, 9.486.

CONFERENCIAS DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Esta Sociedad celebrará junta general de reglamento mañana, día 14 de febrero, en el Palacio Episcopal, a las doce de la mañana, y bajo la presidencia del R. P. Superior del Seminario.

La misa de Comunión general será a las 8, en el altar de La Catedral.

CONVOCATORIA

En Oviedo

AGREMIACION DE ALMACENISTAS DE VINOS Y FABRICANTES DE LICORES DE ASTURIAS

Se recuerda a todos los asociados la obligación de asistir a la asamblea que se celebrará mañana domingo, día 14, en Gijón, en la Cámara de Comercio, a las once y media.

Por tratarse de un acto de confraternidad con los asociados de Gijón y por la índole de los asuntos que se van a discutir, esperamos que Oviedo responderá acudiendo la totalidad de asociados.

La Junta Directiva dispone de autocar, que saldrá de la calle de Posada Herrera el domingo a las diez y media de la mañana, en el que se podrá regresar a la una de la tarde.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Cerca de medio siglo de éxitos

creditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación permiten al médico recetar en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y falta de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay; las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte; la vida es prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

1.000 por 100

Esta es la proporción en que se ha vendido los famosos SUPERETTES de la Radio Corporation of América en su comparación con la competencia.

Todo comprador de SUPERETTE se convierte en el más entusiasta propagandista.

8 VALVULAS CONTROL DE TONO CIRCUITO SUPERHETERODINO 1.175 Ptas.

Representación exclusiva para Asturias ALBERTO M. AVELLO URÍA, 72 OVIEDO Telf.º 11-08

EL SEÑOR D. Joaquín Suárez González Guardia municipal jubilado Falleció en Oviedo el día 11 de Febrero de 1932 A los 73 años de edad Habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Su afligida esposa doña Dolores Lorenzo; sus hijos don Luis y doña Delfina; hija política doña Rafaela Cabeza; nietos, sobrinos y demás familia. Ruegen a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado, día 13, a las cinco y media de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio del Salvador, por cuyo acto les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

## NOTAS DEL DIA

### EL MATADERO DE OVIEDO

El Ayuntamiento de Oviedo se encontró con la herencia del Matadero. Hasta ahora se ha resistido todo cuanto ha podido a recibirlo en sus diversos aspectos de construcción, técnico, etc. No quisiera cargar con él y hasta lo borraría, si pudiera, de un plumazo.

Pero no hay modo de cerrar los ojos a la realidad. Y la realidad dice que está costando mil pesetas diarias, y que, bien o mal, hay que empezar a explotarlo. Parece ser que lo que falta es la instalación de los servicios sanitarios y el nombramiento de personal. Ambas cosas han estado abandonadas del Ayuntamiento por esa desgana con que miró desde el principio la amplitud de la obra hecha. Pero ni la desgana resuelve nada, ni la situación se soluciona encogiéndose de hombros.

Como tampoco creemos que el Ayuntamiento se proponga dar más largas al asunto para endosárselo al que le suceda, es llegada la hora de afrontar el caso con decisión. El Matadero se ha construido para que funcione; no para dejarlo abandonado. El Ayuntamiento es el primero en comprender que las cosas no pueden seguir así. Y como los cargos tienen sus cargas, encárese con ésta, procurando sacar de ella el mejor partido posible.

### LOS ESTUPEFACIENTES

Esto de los estupefacientes es una moda como el "rimmel" o las pie-nas delgadas. Llegó un momento en Madrid en que tomaban cocaína y éter hasta los cocheros de punto. La moda desapareció.

Ahora nos dicen que en Oviedo hay una plaga de morfínomanos, cocainómanos y eterómanos de ambos sexos. Uno de nuestros comunicados nos lo narra verdaderamente alarmado. Hay quien por menos de cinco céntimos se mete en un portal y se da una inyección por encima del pantalón.

De ser ciertos los informes que nos dan, y sabida la seriedad de nuestros farmacéuticos, hay que pensar en un contrabando que la autoridad debe perseguir a todo trance. Primero, porque la tal moda es estúpida. Y segundo, porque por su misma estupidez suele alcanzar numerosos prosélitos.

Nosotros, menos alarmados que nuestro comunicante, no queremos treer en la difusión de tales drogas; pero por si en ello hubiera algo de cierto, damos la voz de alerta para, de existir el mal, cortarlo de raíz.

### LA REDADA DEL "BUENOS AIRES"

Hace unas semanas y con motivo de la petición de un indulto general, recordábamos la serie de elementos indeseables que al advenimiento de la República habían atravesado la frontera y se nos habían metido en casa. Siempre serán un peligro, decíamos, y mientras no se haga con ellos una buena redada, no habrá paz en el país.

Ya se ha hecho una, que va a bordo del "Buenos Aires". Nos parecen muy bien las palabras del ministro de la Gobernación en una de las últimas sesiones del Congreso. La sangre se depura eliminándola de los males microbios, y la nación se sana alejando de ella sus elementos perturbadores.

Media docena de redadas como ésta, y España empezará a moverse con tranquilidad. Por lo menos, las huelgas revolucionarias, esas que sólo procuran desquiciar el país, habrán terminado.

### Por los cines

## EN EL PRINCIPADO "CHERI-BIBI"

Considerada como la más grande película de la producción española de M. G. M., "Cheri-Bibi" constituye la consagración cinematográfica de un actor de tan alta categoría como nuestro Ernesto Vilches.

Basada en la misteriosa novela de Margit de Gastón Leroux, esta película ofrece a Vilches una ocasión excepcional para su personal lucimiento.

El marqués de Touchais y Cheri-Bibi, dos personajes contrapuestos que actúan frente a frente a todo lo largo del film, han sido simultáneamente interpretados por Vilches, poniendo así a prueba la admirable ductibilidad de su temperamento artístico, y creando dos de los más fascinantes tipos de su larga carrera teatral.

Película de grandes estrellas, tiene la virtud de conjuntar en la misma pantalla a tres primerísimas figuras de la escena española, tales como el gran Vilches, la admirada María Fernanda Ladrón de Guevara y la compleja y refinada María Tubau.

También aparece en este film nuestra bella compatriota María Luz Callejo, cuyas interesantes actuaciones en los "sets" de Hollywood la han colocado entre nuestros primeros artistas cinematográficos.

"Cheri-Bibi" se anuncia para hoy con la solemnidad de uno de los grandes acontecimientos de la temporada.

### El Banco de España

## Decide instalarse en el teatro Jovellanos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la mañana de ayer estuvieron en la Alcaldía don Jacobo Abrufedo, director de la Sucursal del Banco de España en Gijón, y el consejero de dicha entidad bancaria, don José Domínguez Gil.

Ambos le hablaron al señor Fernández Barcia del propósito de levantar un edificio en sitio céntrico para dicha Sucursal, pro como no satisfacía ninguno de los solares ofrecidos expresaron su preferencia por el Teatro Jovellanos, pues se desea un edificio de cuatro fachadas.

El alcalde les dijo que aunque su opinión personal es contraria a la enajenación de dicho teatro, ello no obsta para que participará a sus compañeros de Corporación.

### Fiestas de Piñata

## Las del sábado y domingo en la Coral Vetusta

Magníficas en extremo habrán de resultar las reuniones que la Coral Vetusta celebrará en honor de sus socios el sábado y domingo, teniendo en cuenta los alicientes que en ellas concurren.

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar un extraordinario baile que durará hasta la madrugada, y en el descanso se sortearán valiosísimos regalos entre las señoritas.

El domingo, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, se celebrarán dos magníficas reuniones de confianza.

Para colofón de los Carnavales, a las once de la noche del domingo un nutridísimo grupo de jóvenes entusiastas de la popular entidad orfeónica, y ataviados con originales disfraces, hará un asalto a los salones de la Coral Vetusta, entablando sugestiva batalla de confetti.

No dudamos que los suntuosos locales de la Coral Vetusta se verán una vez más rebosantes de alegría y belleza, que sus simpatizantes dorrocharán para despedir a los Carnavales.

### De enseñanza

## Conferencias a los maestros

El Inspector Jefe de Primera Enseñanza, don Antonio J. Onieva, se propone dar varias conferencias por la provincia, explicando a los Maestros y Maestras el alcance de la última Circular del Director General y la parte de la Constitución que afecta a la enseñanza.

La primera conferencia tendrá lugar el próximo lunes, día 15, en Nava, para lo que ya se ha puesto en contacto con el maestro de dicha población.

A dicha conferencia deberán asistir los maestros y maestras de los concejos de Nava, Cabranes y Bimenes. También están invitados los de Piloña. El acto tendrá lugar a las once y media de la mañana.

La segunda conferencia se celebrará en la Pola de Siero para los maestros de dicho concejo y del de Santiago y Noreña. Oportunamente se señalará el día en que ha de tener lugar.

Lea usted "La Voz de Asturias"

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

# Se habla extensamente de las deficiencias que se observan en la instalación de los servicios del Cuerpo de bomberos, acordándose instruir expediente

## Se acuerda la provisión, con carácter interino, de la plaza de oficial primero del Ayuntamiento

### EL CARGO DE OFICIAL PRIMERO

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor Laredo, después de los informes referentes a una comunicación del presidente de la Diputación y Sociedad Musical Ovetense, en la que el primero pide cooperación para la conmemoración de la República, y la segunda muestra su satisfacción y concede un voto de gracias al señor Prado por las gestiones que realizó en su favor, se abre un debate encaminado a fijar la situación de don Manuel Pumares al pretender que se desempeñe el cargo de oficial primero del Ayuntamiento de modo interino.

Primero el señor Martín, y después todos los representantes de las distintas minorías, fueron interviniendo en favor de que el señor Pumares, en tanto se decide por la Comisión la forma de proveer la vacante, desempeñe dicho cargo, debiendo percibir el sueldo correspondiente desde el día en que se concedió la jubilación al señor Aguadé, y al mismo tiempo que siga desempeñando el cargo de abogado consistorial.

### EL CUERPO DE BOMBEROS

Al darse cuenta del reglamento para el Cuerpo de Bomberos, el señor Martín quiere plantear una cuestión previa, porque el dictamen de la Comisión de Hacienda no acepta la cantidad que supone la reforma del Cuerpo, y el señor Pérez (don Sotero) interviene explicando el por qué la Comisión no puede aceptar una cantidad tan importante.

Esto da lugar a que el señor Oliveira explique lo detestablemente que se encuentran todos los servicios, afirmando que ni hay sala para vestirse ni cuarto de baño, no "water-closets", ni dormitorios, que sean decorosos, y censura también el estado de todos los materiales del servicio, y lo vergonzoso de la torre, secadero de mangas, que más bien perjudica que favorece.

Ante estas denuncias cambia el curso del debate, y el señor Pérez recoge estas denuncias para decir que es necesario ir contra los técnicos, pues son muchas las veces que se formulan denuncias que luego caen en el vacío. Lo que se dice de la torre es necesario a todo trance depurarlos, y en cuanto al personal que está al frente del Cuerpo de Bomberos, como arquitecto, capataz, etc., debe el alcalde instruirles el correspondiente expediente.

El alcalde reconoce esta necesidad, y promete hacerlo, para una intervención del señor Martín hace que sea la Comisión especial de la reorganización del Cuerpo de Bomberos la que lleve la tramitación de este expediente para depurar las responsabilidades que pudieran deducirse de este estado de servicios.

En cuanto a lo que afecta a hacer compatible la reorganización del Cuerpo con las cantidades disponibles, se tomó el acuerdo de que se reúna la Comisión de Bomberos y la de Hacienda para fijar un plazo y llevar la reforma hasta donde sea posible.

### CLAUSURA DE VIVIENDAS

Al propietario de una casa de la calleja de la Ciega se le obliga al arreglo de los pisos y que clause una bohardilla una vez que quedan vacantes éstos.

También se ordena al propietario de una casa de la calle del Peso la clausura del desván, que viene siendo habitado sin reunir condiciones para ello.

### AUTORIZACIONES DENEGADAS

Se deniega la autorización que solicita doña Victorina Ramos para reformar su casa de la calle de la Vega, por estar afectada por el ensanche.

También se deniega la instancia que presenta don Servando Arbolaya, que solicita varias la disposición de la planta baja y sótano de

la casa que pretende construir en la calle del Nueve de Mayo.

### LA RECTORAL DE NARANCO

Con respecto a los derechos que corresponde abonar por las obras efectuadas en la casa rectoral de Naranco, la Comisión propone que se exima los derechos en algunas partes, y pague en cambio los correspondientes a la tarifa primera, que importa 62 pesetas.

### SERVICIO DENEGADO

Se deniega el servicio de agua de Morcín, que solicita el alcalde de Ribera de Arriba.

### DE UNA ALCANTARILLA

A la petición de los vecinos de la Travesía del Monte de Santo Domingo para la ampliación de una alcantarilla, se acuerda denegarlo, conforme el ingeniero señala en su informe, y que se obligue a don Daniel Fuente a acometer a la alcantarilla general.

### DESESTIMADAS

Se desestiman por la Comisión de Hacienda las peticiones que hacen don Víctor Bobes y don Gonzalo Montesierra.

### PROCEDIMIENTO DE APREMIO

Esta misma Comisión propone respecto al expediente sobre cobro de contribuciones especiales por la construcción de una alcantarilla en el barrio de Cataluña (Trubia), que se siga el procedimiento de apremio a los deudores.

### LA CLAUSURA DE CASAS RUI-NOSAS

Se aprueba una moción del señor Rodríguez Pereira, para que se clausuren todas las casas que están declaradas ruinosas, a fin de impedir que haya un día que lamentar desgracias.

### ADQUISICION DE GRAVA

Se aprueba también adquirir grava con destino al camino de Rubín, para cuyas obras cedió la Diputación 5.000 pesetas como indemnización por el daño causado en la travesía por los transportes de materiales para las obras de la Cadelada.

### EL CUERPO DE LA GUARDIA URBANA

Se llevaba la propuesta por la Comisión de la reforma de la guardia urbana, limitando a cien plazas en activo, y rechazando la proposición del jefe para la creación de retenes y servicios de ciclistas, pero a indicaciones del señor San Martín, queda el asunto sobre la mesa para mejor estudio.

### OBRAS QUE DEBEN CONSTRUIRSE

El señor San Martín lamenta que las obras de las escuelas de La Corredoria no se efectúen, y se interesa también por que de una vez se afronten las del Instituto.

El señor Cuesta contesta que, en el alcalde contesta que están en estudio del señor arquitecto; y el alcalde, sobre lo del Instituto, dice que ha creído oportuno, de acuerdo con el arquitecto del Estado, suspender el comienzo de las obras, porque la capacidad del primer proyecto era insuficiente con arreglo a la matrícula que hoy se tiene, y será conveniente construir el segundo proyecto, para lo cual aprovechará el viaje que haga a Madrid para tratar de este asunto, a fin de que no ocurra como con lo de la Casa de Correos.

### LOS CABLES DE LA COMPANIA TELEFONICA

El señor Pérez (don Sotero) vuelve a insistir sobre la necesidad de que se tome en serio la desaparición de los cables aéreos de la Compañía Telefónica, diciendo, además, que podía darse una facilidad de trabajo a los obreros. Agregó que no es fobia a la Telefónica, sino una necesidad, ya que en ninguna parte existen estos cables, sino subterráneamente.

El alcalde contesta que está en

estudio del arquitecto, y que lo trará para la semana próxima.

Aprovecha esta ocasión para dar una buena noticia, como es la de anunciar que le han comunicado de Madrid la referencia de que todos los despedidos de la Telefónica han sido readmitidos, oyéndose exclamaciones de ¡ya era hora!

### EL PUENTE DEL RIO SAN PEDRO

El señor San Martín habla de la necesidad del ensanche del puente del Río San Pedro, contestando el señor Pérez que hoy se celebrará una reunión con el ingeniero de la Compañía del Norte, pues es de gran urgencia llevar adelante este asunto, teniendo en cuenta las muchas solicitudes que para la construcción de casas se reciben en dicha zona.

### LA DESINFECCION DE VI-VIENDAS

El señor López Mulero se queja de que los propietarios vienen burlándose de las medidas de necesidad dadas por el alcalde para la desinfección de viviendas, y el alcalde contesta que en esta misma semana ha impuesto multas, y que está dispuesto a seguir imponiéndolas.

### EL TRASLADO DEL INSTI-TUTO

Y después de una intervención, que obliga al alcalde a dar una explicación sobre las gestiones que se han hecho para el traslado del Instituto a la Residencia que fué de los Jesuitas, cuyo traslado tendrá carácter interino, por no reunir, a juicio del rector, las condiciones necesarias, y estar en otro caso destinado a Residencia de estudiantes, se levantó la sesión.

### SE RECIBEN MAS ADHESIONES

# Para que se cree en Oviedo la Facultad de Pedagogía

Con fecha de anteayer, la Asociación de Maestros Municipales de Gijón, previo acuerdo de su directiva, envió al Ministro de Instrucción Pública un expresivo telegrama para que se conceda a Oviedo la Facultad de Pedagogía, según la iniciativa del Consejo Local de Enseñanza de Langreo y conforme al deseo del Magisterio asturiano, corporaciones municipales, centros culturales, etc.

La Asociación de Maestros Municipales de Gijón, que siempre ha sabido defender los altos ideales de la cultura, no podía menos de asociarse en estos momentos a una petición tan justificada y plausible como es la de que en la Universidad ovetense se cursen los estudios superiores del Magisterio, pues el limitarlos únicamente a la Universidad Central sería como impedir que personas de condición humilde pudieran aspirar a realizarlos.

Creemos que el Ministerio de Instrucción Pública habrá de atender la razonable demanda que Asturias le hace y a la que, según nuestros informes, se ha sumado ya la provincia de León, como era de esperar.

### En Sama de Langreo

Anteayer, con motivo de celebrar una asamblea general la "Fratridad Republicana" (P. R. R. S.), de esta localidad, para adoptar acuerdos con respecto a la conducta a seguir en el Congreso extraordinario que el partido celebrará próximamente en Murcia, se hizo la propuesta de que dicha entidad, teniendo en cuenta lo mucho que interesa al nuevo régimen intensificar la cultura e instrucción del pueblo, se adhiera a la iniciativa del Consejo local de enseñanza de Langreo, de que se erca en la Uni-

### CONVOCATORIA

## Sindicato de periodistas profesionales

Se convoca a junta general extraordinaria para las tres y media de la tarde en primera convocatoria y para las cuatro en segunda, a todos los periodistas profesionales de Oviedo.

Se van a designar los vocales que representarán al Sindicato en el Comité Paritario; y como el asunto es de gran importancia para todos los periodistas profesionales, se ruega la asistencia.

La junta se reunirá en los salones de la Cámara de Comercio de esta ciudad, hoy sábado, día 13 de Febrero.—El Presidente.

### El tercer premio de la lotería

## Los afortunados con las 30.000 pesetas

Siguiendo nuestras averiguaciones sobre las personas que pudieran ser poseedoras de los décimos correspondientes al número 2.745; que resultó premiado con 30.000 pesetas, ayer nos enteramos de que llevan un décimo cada uno de este número, don José Díaz, vecino de Sama, y los vecinos de Oviedo, don Salustiano Blanco, don Ramón Menéndez, don Valeriano Díaz, doña Engracia Cabeza, don José Alonso Muñiz y el señor Campomanes, que es un capellán del Ejército que actualmente se encuentra ausente.

De los tres décimos restantes del billete, no hemos podido averiguar su paradero.

Nuestra enhorabuena a los favorecidos.

### El asunto del ferrocarril Ferrol-Gijón

## Contesta Teodomiro Menéndez

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, contestando a una carta de la Alcaldía respecto a la continuación de las obras del citado Ferrocarril, dice que en ese asunto tiene el tanto interés como el que más, estando sosteniendo una verdadera lucha para conseguir que en el plan de obras públicas de este ejercicio se consigne alguna tifa que permita continuar las obras en aquellos Ferrocarriles, que él cataloga entre los urgentes y necesarios.

### SE RECIBEN MAS ADHESIONES

# Para que se cree en Oviedo la Facultad de Pedagogía

Con fecha de anteayer, la Asociación de Maestros Municipales de Gijón, previo acuerdo de su directiva, envió al Ministro de Instrucción Pública un expresivo telegrama para que se conceda a Oviedo la Facultad de Pedagogía, según la iniciativa del Consejo Local de Enseñanza de Langreo y conforme al deseo del Magisterio asturiano, corporaciones municipales, centros culturales, etc.

La Asociación de Maestros Municipales de Gijón, que siempre ha sabido defender los altos ideales de la cultura, no podía menos de asociarse en estos momentos a una petición tan justificada y plausible como es la de que en la Universidad ovetense se cursen los estudios superiores del Magisterio, pues el limitarlos únicamente a la Universidad Central sería como impedir que personas de condición humilde pudieran aspirar a realizarlos.

Creemos que el Ministerio de Instrucción Pública habrá de atender la razonable demanda que Asturias le hace y a la que, según nuestros informes, se ha sumado ya la provincia de León, como era de esperar.

### En Sama de Langreo

Anteayer, con motivo de celebrar una asamblea general la "Fratridad Republicana" (P. R. R. S.), de esta localidad, para adoptar acuerdos con respecto a la conducta a seguir en el Congreso extraordinario que el partido celebrará próximamente en Murcia, se hizo la propuesta de que dicha entidad, teniendo en cuenta lo mucho que interesa al nuevo régimen intensificar la cultura e instrucción del pueblo, se adhiera a la iniciativa del Consejo local de enseñanza de Langreo, de que se erca en la Uni-

### LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia